

NACIONAL.—Careció de interés la jornada política; la desanimación en el Congreso fue absoluta. En Sevilla se cometieron los atracos en una hora en el mismo Banco. En la misma capital fué agredido un capitán de la Marina mercante. Hubo incidentes en la Facultad de Farmacia de Madrid.

El Ideal Gallego

VISADO
POR LA
CENSURA

La Coruña.—Año XX.—Núm. 6.026

DOMINGO 22 DE MARZO DE 1936

Avenida de Rubine 10. T.º: Dirección y Redacción 1177. Admón., 1542

La violencia no es el camino a seguir

Doctrinal y prácticamente enemigos de toda violencia, por considerarla anticristiana e impropia de países civilizados en los que la ley debe ser norma que encauce todas las actividades y frene todos los extravíos, vengamos de donde vinieren, tenemos que condenar el atentado del viernes, sin fijarnos en el sector al que la víctima pertenecía. Es un hombre y no basta.

Repelimos una vez más que la fuerza no puede ser norma que impere en la resolución de los conflictos sociales. Por esto hemos advertido en diversas ocasiones la falta de razón de quienes únicamente en la presión del número se apoyaban para imposibilitar el ejercicio del derecho de todos al trabajo y negarles su libertad por el hecho de no compartir determinada ideología. Este camino está reñido con las más elementales normas de la democracia y, desde luego, con toda ley moral y material, y no habrá gobernante que sea capaz de esgrimir un texto que venga en apoyo de la tesis absorbente, engendradora de enconadas luchas, que niega el derecho de todos, absolutamente de todos a la vida. Se alborota con los tópicos de siempre y en nombre de éstos se mantiene una lucha inhumana que es hora ya de que desaparezca de nuestro desgraciado país.

Los pueblos no pueden vivir a merced de estos repetidos colapsos que los desalientan y empobrecen. El fenómeno de una gran capital cuya vida se paraliza al solo repicar de unos pasquines, no puede ser más lamentable ni hablar con mayor elocuencia de la falta de una verdadera autoridad amparadora de los intereses y derechos de todos. Realmente poco podemos esperar de quien, desde los primeros instantes, tan desoladoras pruebas dió del concepto que su cargo le merecía. Y a su cuenta habrá que cargar la inquietud de los momentos presentes.

Nos duelen sinceramente estas luchas y quisieramos que de una vez cesaran. Pero queremos serenamente advertir a todos que la causa no desaparecerá si se sigue el peligroso juego de las oposiciones y el turno de vencedores y vencidos. No; éste no es el camino recto y justo. Esto es mantener viva la llama del desasosiego. Y así no habremos adelantado nada. Ni nadie, en definitiva, puede salir eficazmente beneficiado.

He aquí nuestra opinión sincera, desasosada, libre de prejuicios y, sobre todo, de compromisos. Es, especialmente, la voz que al mirar por el bien del país y de nuestra dolida ciudad, vela también por el bienestar y el porvenir de todos. Aunque otra cosa crean los que están cegados por la pasión.

Las inundaciones en el N. E. de los Estados Unidos han causado más de doscientos muertos

Los daños materiales ascienden a 333.752.000 dólares. Unos mil pueblos se hallan afectados por la catástrofe

NUEVA YORK, 21.—Las inundaciones que asolan al N. E. de los Estados Unidos han causado ya más de 200 muertos.

Los daños materiales ascienden a 333.752.000 dólares. Unos mil pueblos se hallan afectados por la catástrofe. Más de 420.000 obreros se encuentran en paro forzoso y 319.000 personas sin albergue.

NUEVA YORK, 21.—En las regiones afectadas por las inundaciones se trata de evitar que se declaren las epidemias de tifus y difteria.

En Pittsburg grupos de mujeres y niños saquearon los mercados, y se apoderaron de alimentos contaminados. 200 milicianos que vigilaban a 12 detenidos fueron heridos por la multitud.

El portaviones "Furious" con ligeras averías

Chocó contra un navío naufragado o un submarino

GIBRALTAR, 21.—El portaviones "Furious" de la Home Fleet, a 25 millas de esta plaza chocó contra un cuerpo duro, no sabiéndose si se trata de un navío naufragado o de un submarino como algunos suponen. El hecho ocurrió ayer. El "Furious" ha regresado al puerto. Se cree que ha sufrido ligeros daños en el fondo.

La nueva Gestora Provincial de La Coruña

Según nos comunican del Gobierno civil, anoche quedó nombrada la nueva Gestora provincial. La constituyen los siguientes señores:

Don José López Bouza, de Izquierda Republicana.

Don Horacio Bermúdez Abente, de Izquierda Republicana.

Don Luis Calvo Sanz, de Izquierda Republicana.

Don Ramiro Suárez Moreno, de Izquierda Republicana.

D. Enrique González Añón, de Izquierda Republicana.

D. Jaime Quintanilla Martínez, socialista.

D. Tomás Datorre, socialista.

D. Angel Casal Gosende, galleguista.

D. Jesús Solar Badin, de Unión Republicana.

Parece que el que mayor probabilidades tiene de ser elegido presidente es el señor López Bouza. La nueva Comisión tomará posesión de sus cargos mañana lunes.

La Cámara francesa se cierra hasta el 2 de junio

PARIS, 21.—La Cámara ha levantado la sesión a las tres y media de la pasada madrugada. Se anunció la reanudación de las sesiones el día 1 de junio. Al final el presidente dijo que el Gobierno presidirá con lealtad las elecciones.

El Senado terminó su reunión casi a la misma hora. Se volverá a reunir el 2 de junio.

A nuestros lectores

El planteamiento de la huelga general nos obligó a no publicar nuestra edición del viernes. Terminado el paro a las doce de la noche de ayer este número sale únicamente con seis páginas y con las deficiencias a que obliga esta premura.

Rogamos a nuestros lectores que nos perdonen tales deficiencias que no han dependido de nuestra voluntad.

El martes se reunirán los jefes de oposición

Para estudiar la posibilidad de convivencia en la Cámara

MADRID, 21.—Una jornada de compás de espera. Silencio en el Gobierno y desanimación en el Congreso. No se reunió la Comisión de Actas, que ha aplazado sus deliberaciones y sus audiencias hasta el martes. Alguno de sus vocales, y entre ellos el señor Prieto, acudieron a la Cámara para estudiar personalmente las actas de algunas provincias.

Queda en pie el problema de si la actitud de la mayoría permitiría la convivencia de las oposiciones en la Cámara. Este es el punto que han de examinar, en previsión de contingencias, los jefes de las oposiciones, cuya reunión se celebrará el martes, a las diez de la mañana. El mismo martes al mediodía se reunirá la minoría de la Ceda. Y es posible que para el miércoles sea convocado el Consejo Nacional.

Cabe esperar que el criterio del señor Azana, contrario a que se imponga en las discusiones de actas la fuerza y no el resultado de discusión serena, se imponga por lo menos a los grupos republicanos. Las actas de Salamanca serán ahora estudiadas con detenimiento en la Comisión.

Nada se ha debido saber de lo decidido sobre la reorganización ministerial; si se aplaza la sustitución de don Amós Salvador o si será cosa inmediata. La reserva del Gobierno y de los ministros, es absoluta.

En Madrid promueven alborotos los estudiantes de Farmacia

El Gobierno se propone restablecer la normalidad universitaria

MADRID, 21.—Esta mañana, en la Facultad de Farmacia se produjeron algunos incidentes. La inmensa mayoría de los alumnos por solidaridad con los de Derecho no entraron en clase y únicamente lo hicieron algunos en reducido número en las salas de Química inorgánica y Mineralogía. En ésta, de 300 que componen la matrícula, entraron solamente unos ocho o diez. Los restantes prorrumpieron en clase y obligaron a sus compañeros a abandonarlas. Lo mismo ocurrió en la de inorgánica. Seguidamente los escolares, con sillas y otros objetos, rompieron los cristales de las clases y arrojaron algunos muebles al patio de la Facultad. Continúa el alboroto por algún momento y finalmente cuando se hubieron desalojado las clases, los alumnos reunidos en el patio cantaron el himno fascista. Después de estos incidentes se dió la orden de suspender las clases.

MADRID, 21.—El decano y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Central se han reunido esta mañana para estudiar la aplicación del Decreto que anula la matrícula de dicha Universidad. Después conferenciaron con el ministro de Instrucción, quien manifestó que el Gobierno se propone restablecer la normalidad universitaria; apartarla de las conmociones políticas, amparar el derecho del estudiante, sea cual sea su significación ideológica, que quiere estudiar. El Gobierno, velando por el prestigio de la Universidad y por la misión cultural que ha de cumplir, aspira a que en la Universidad se pueda enseñar y se pueda aprender en paz. A todos interesa que sea así, y a los alumnos en primer término. Quienes no lo comprendan o comprendiendo se sientan más atraídos por otros móviles y no lo acaten es deber de los profesores y del Gobierno educarlos de la convivencia universitaria con el fin de que ésta sea posible y fecunda.

MADRID, 21.—En la Agencia del Banco Hipotecario de esta ciudad, que dirige don Felipe Cubas, viudo de la famosa cantante que fué Ofelia Nieto, se han cometido dos atracos casi simultáneos. El primero se perpetró a las dos de la tarde. Entraron en el local cinco individuos con pistola en mano cuando se encontraba en la Agencia solo don Juan Almonte y le arrebataron cinco mil pesetas. Inmediatamente el señor Almonte denunció lo ocurrido. A las tres de la tarde, el personal de la Agencia se reintegró al trabajo. Un cuarto de hora después irrumpieron en el local seis individuos bien vestidos y armados con pistolas que encadenaron al personal. El jefe de la Agencia les dijo: "Pero hombre, si no han atracado hace unas horas". A lo que los desconocidos replicaron: "Habrán sido otros. Nosotros venimos a llevárnoslas más cantidad; además somos nuevos en este barrio". El señor Cubas trató de convencerlos, pero los atracadores le exigieron que les condujera a su despacho y allí abrieron la caja de caudales y se apoderaron de seis mil pesetas. Después registraron a los empleados, a los que arrebataron las carteras. La del señor Cubas contenía mil quinientas pesetas y la del apoderado don Blas Medinas, mil doscientas. Realizado esto con gran rapidez, huyeron. La Policía realiza pesquisas para encontrar a los autores de los dos atracos.

Se podrá volar sobre la frontera germano-polaca

VARSOVIA, 21.—Un Decreto del Departamento del Interior estipula que a partir del 5 de abril, se podrá volar sobre 16 puntos de la frontera. En la frontera germano-polaca están ya determinados seis de ellos. Se establecen tres puntos en las fronteras con Dantzig, tres con Checoslovaquia y uno con Rumania y Lituania. No está previsto alguno para la frontera con Rusia.

Inglaterra desea que se modifiquen las conclusiones sobre el pacto de Locarno

Antes de redactar el texto definitivo.—En Alemania se considera el acuerdo como una humillación

LONDRES, 21.—Los periódicos de la mañana renuevan su llamamiento a Alemania para que ésta haga por su parte un gesto. Casi unánimemente hacen valer que las proposiciones podrán ser modificadas o rectificadas y que el texto de las potencias de Locarno no es definitivo. El Gobierno inglés desea que se lleven a cabo modificaciones, y en esto tiene el apoyo de toda la opinión inglesa.

...

LONDRES, 21.—Von Ribbentrop saldrá hoy de Londres en avión para dirigirse a Berlín.

ROMA, 21.—Esta mañana en el palacio de Venecia ha comenzado la Conferencia de las tres potencias, con asistencia de Mussolini, Suvich, Schuschnigg, Gomboes, Berger y Kaneya.

PARIS, 21.—Los periódicos de la tarde comentan con calor la repercusión del memorándum de las potencias locarnianas en la prensa alemana. Se hace resaltar particularmente la circunstancia de que los alemanes consideran las proposiciones del memorándum como nuevas humillaciones sobre Alemania.

LONDRES, 21.—Los representantes de las potencias neutrales europeas se han reunido esta mañana para examinar el plan de Locarno y determinar su actitud en las próximas sesiones del Consejo. Entre las potencias representadas se hallaba España. Los delegados reconocieron que el memorándum de las potencias locarnianas creaba nuevas obligaciones para los miembros, especialmente de las naciones neutrales.

...

LONDRES, 21.—La Prensa inglesa publica hoy varias cartas de lectores que demuestran que en Inglaterra hay muchas personas comprensivas con el criterio alemán. Una de ellas dice que una Alemania sana y floreciente es tan importante para el bienestar de Europa como una Francia bien defendida o como una Bélgica satisfecha.

Dos días de huelga general en La Coruña

El Gobernador dice que algunas conclusiones de la Asamblea sindicalista de ayer "son viables"

Se muestra optimista y cree que todo se solucionará

Poco después de terminada la asamblea celebrada en la tarde de ayer en la Plaza de Toros, una comisión de las sociedades obreras se trasladó al Gobierno civil para entregar las conclusiones adoptadas y que son las siguientes.

Primera.—Expulsión inmediata de los traidores y esquirolas y la fulminante reposición de los repudiados. De no llevarse a efecto esto, en el día de lunes nos veríamos obligados a declarar nuevamente la huelga general.

Segunda.—Necesidad inmediata de aclarar las responsabilidades que pudieran haber contraído los directivos de la Asociación Patronal por subvencionar a determinados individuos, fomentando con ello las agresiones violentas a los trabajadores organizados.

Tercera.—Exigir de los Poderes públicos el desplazamiento de la Asociación Patronal como entidad explotadora de los trabajos del puerto.

Cuarta.—Exigir la libertad de todos los compañeros detenidos con motivo de los sucesos de estos días (cinco en total).

El movimiento quedará totalmente terminado a las doce de la noche hasta que esa autoridad restituya lo que proceda en justicia y con arreglo a estas conclusiones.

El gobernador, con quien nos entrevistamos a las ocho de la noche, nos dijo que se había echo cargo de las conclusiones que anteceden y que las transmitía a los Poderes públicos, manifestando que alguna de ellas eran de viable realización. Quisimos saber cuáles eran las "conclusiones viables", pero el señor Sánchez Gacío eludió toda respuesta sobre el particular.

Al informarle de que uno de los puntos principales debatidos en la asamblea pública había sido el relacionado con la reposición de los trabajadores expulsados de las obras militares que se están realizando en diversos lugares y expulsión de cuantos en la actualidad ganan sus jornales en dichas obras, el gobernador aclaró que él había prometido interceder para la solución de ese conflicto, pero que no había dado las seguridades en forma tan concreta y terminante como se había dicho en la Plaza de Toros.

—Es que si no se reintegra a los unos y se expulsa a los otros, el lunes se reanuda la huelga general, argüimos.

La primera autoridad civil replicó que no había por ahora motivos para ser pesimistas, y que todo se arreglaría. Buena voluntad y concordancia es lo que espera de todos.

—¿...?—
—El señor Cepeda, presidente de la Asociación General Patronal se ausentó de La Coruña accediendo a un ruego gubernativo. Esta es una medida que considero muy acertada en los momentos presentes; primero, porque con ello se evitan disturbios de mayor gravedad y trascendencia; segundo, por la propia conveniencia del interesado.

Terminó el gobernador expresando su confianza en el restablecimiento de la normalidad y haciendo votos porque La Coruña entre en un período largo de paz y trabajo.

Finca asaltada en Sevilla

SEVILLA, 21.—En Villanarique ha sido asaltada una finca propiedad del ex Infante don Carlos. El gobernador ha pedido informes al alcalde y al jefe de la Guardia civil.

Por haber sido muerto un obrero de la C. N. T. por otros despedidos del puerto

El viernes, a las diez de la mañana se produjo un atentado de carácter social. A dicha hora y como consecuencia de una discusión sostenida entre Luis Amboage, de la C. N. T., y un grupo de obreros de los llamados de la Patronal que, como se sabe, estaban despedidos, sonaron varios disparos, cayendo muerto Amboage. Un guardia de As-ito de paisano acudió inmediatamente, recogiendo a Amboage que se hallaba ya cadáver.

Poco después eran detenidos cuatro individuos como presuntos autores de esta muerte. Una comisión de la C. N. T. se presentó en el Gobierno civil protestando contra el hecho.

A mediodía se declaró el paro general.

...

Ayer por la mañana el paro continuaba y era total. Ni las sociedades de recreo ni los cafés y bares estaban abiertas. Las calles estaban desiertas. No entraron lecherías, ni hubo carne ni pescado, ni se abrieron las tiendas. El pan también fué escaso. Los barrenderos municipales no se presentaron al trabajo. Las calles por tanto estaban muy sucias ofreciendo mal aspecto.

A las doce de la mañana fué trasladado el cadáver de Luis Amboage que había sido expuesto en el local de la C. N. T. al cementerio. A pesar de la inclemente lluvia que casi torrencialmente cayó durante toda la mañana acudieron bastantes obreros al entierro. El

cadáver fué llevado a hombros envuelto en la bandera de la Fal; muchas coronas. No se registró el menor incidente.

A las cuatro de la tarde se reunieron los obreros en la plaza de toros. Se acordó la vuelta al trabajo a pesar de que las hojas circulares por la mañana daban a entender que el paro sería indefinido. Dieron cuenta los elementos directivos de que el gobernador les había prometido dejar a su disposición los puestos de las obras de los fuertes militares que ocupaban elementos del C. N. T. De no ser así el lunes reanudarían la huelga.

Comentarios de Prensa

MADRID, 21.—Comentarios de Prensa:

—Los partidos proletarios y la conquista del Poder", titula "Informaciones" su editorial. Trata de las disensiones en el partido socialista, y dice:

Ello quiere decir que los socialistas reformistas del señor Besteiro como los socialistas oportunistas del señor Prieto, quedan con sus programas evolutivos dentro de la Constitución vigente y de la República burguesa con posibilidad de conquistar el Poder por medios legales: Y que los socialistas bolcheviques del señor Largo Caballero se lanzan a la conquista del Poder por cualquier medio posible, aliados con los demás sectores proletarios para implantar como partido de clase la dictadura del proletariado.

El incidente de ayer en el Parlamento da pretexto a "La Epoca" para escribir: "Nada que hacer tie-

Notas del extranjero

ROMA, 21.—La primera conferencia austro-húngaro-italiana de esta mañana será seguida probablemente de otra que se verificará esta tarde, y será tal vez la última.

SAN PEDRO DE CALIFORNIA, 21.—Todas las unidades norteamericanas fundadas en San Pedro y San Diego han recibido orden de hacerse a la mar para realizar maniobras imprevistas. La flota había

ner las derechas en este Parlamento. Más vale reconocerlo así que empeñarse en seguir con los ojos cerrados ante la realidad, por temor a contemplarla de frente. Porque claro está que fuera del Parlamento tienen las derechas deberes quizá más penosos, pero apremiantes e ineludibles que cumplir".

El resto de la prensa nocturna, no publica editoriales.

llevado a cabo maniobras que duraron cinco días.

PARIS, 21.—Ha sido inaugurado en el Grand Palais el Concurso hipico. Las pruebas continuarán hasta el 12 de abril.

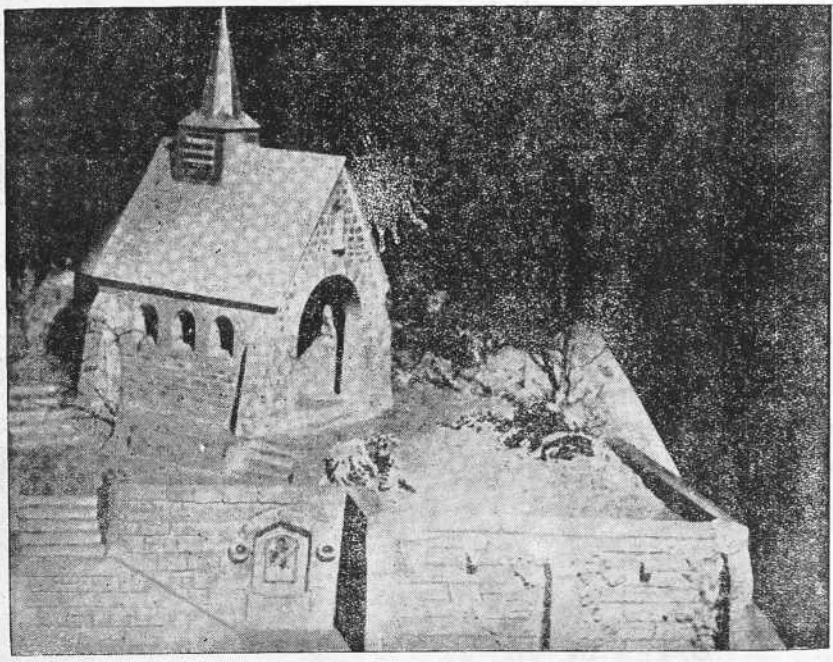
PARIS 21.—Esta mañana se han celebrado solemnes funerales por Venizelos.

ROMA, 21.—La primera entrevista entre las delegaciones italiana, húngara y austriaca comenzó en el Palacio de Venecia a las 10.15.

BERLIN, 21.—Los periódicos de la mañana se ocupan extensamente del memorándum de las potencias locarnianas.

LEA USTED

EL IDEAL GALLEGO



A la memoria de la Reina Astrid de Bélgica se elevará una pequeña capilla en el mismo lugar donde la Soberana pereció trágicamente. El autor de la obra es el arquitecto Paul Romo. La fotografía reproduce la maqueta de la citada obra. (Foto Vidal).

La vida en los pueblos en Galicia

Santiago

SANTIAGO 21.—A las nueve menos veinte de la noche de ayer, se reanuda la sesión del Ayuntamiento. Preside el alcalde y asisten 16 concejales.

Se aprueban los siguientes asuntos:

Cuenta de la Sociedad Gallega de Electricidad, del segundo trimestre de 1935, nombramiento de director interino de la banda municipal a favor de D. Bernardo del Río; cesión al Patronato de formación profesional de parte del solar en que ha de edificarse la Escuela del Trabajo, o sea 1.400 metros cuadrados en el campo de San Clemente, con la condición de que si el Estado no concede en el término de dos años el resto del

LUGO

LUGO, 21.—Hoy ha sido nombrada la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial, que queda integrada del modo siguiente:

Diputado de Mondoñedo-Ribadeo, de izquierda republicana:

Fonsagrada-Becerra, don Heriberto Saavedra Soto, de izquierda republicana; Chantada-Sarria, don Celestino Noya Rodríguez, de izquierda republicana; Lugo, don Gregorio Albarán Fuentes, de izquierda republicana; don Fermán Lastra Campio, socialista; y don José García López, de Unión Republicana; Villalba-Vivero, don José Antonio Gómez Fernández, de Unión Republicana; y Monteforte-Quilroga, don Armando Abuin Iglesias, centrista.

UN HERIDO GRAVE

LUGO, 21.—Esta tarde fue asistido en el Hospital Pedro Rodríguez Gutiérrez, de 31 años, soltero, vecino de Vidán, en Quilroga, de una herida punzante en el sexto espacio intercostal derecho, que interesa la pleura y el pulmón y otras heridas incisas en el muslo derecho y brazo del mismo lado, que le fueron producidas en riña.

Se estado fue calificado de grave, y quedó hospitalizado.

ASPIRANTES AL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL

LUGO, 21.—A la plaza de juez municipal de esta capital aspiran don Felipe Fernández Freire, don Esteban Carballo de Cora, don Constantino Rodríguez López, don Ángel Quiñón González, don Agustín Rey Villaverde.

SESION DE LA DIPUTACION

LUGO, 21.—Para dar término a su vida oficial, hoy celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación, presidiendo don Octavio García.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se despacharon varios expedientes de beneficencia, y quedó enterada la Corporación del movimiento del personal externo de la Casa de Maternidad.

Se aprobó la liquidación del plan de conservación de caminos vecinales en el año 1935, y se informó favorablemente el tendido de líneas eléctricas de alta tensión desde Goiriz a Lugo.

Fueron aprobados varios informes de cédulas personales y otros relacionados con obras en diversas caméras vecinales y construcción de otras; levantándose seguidamente la sesión.

Sobrado

SOBRADO.—Se celebraron varias sesiones municipales de máximo interés. Se trató de poner alumbrado, hacer gestiones en pro de la carretera Lugo-Sobrado, creación de escuelas, carteros, etc. Total, que la nueva Corporación está animada de los mejores propósitos, lo que nos place y les honra. Pero... nos tememos de que todo eso y algo más no pase de simples proyectos e iniciativas, brotes de un día en cabezas calenturientas. Si los que hoy gobiernan a Sobrado logran planear esas iniciativas en realidad, quincuplicarán sus votos; si además no aumentan gabelas e impuestos, coparán; pero sino... perderán todo. Deben "escotar" y asegurarse el triunfo.

DE OBRAS

Con gran actividad continúan las obras de restauración en este monasterio. Si el tiempo lo permite, pronto estará totalmente rematada la techumbre de la iglesia monacal, lo que permitirá trasladar a ella el culto.

SANTO PRECEPTO

Los días 18, 21 y 22, tuvo lugar en esta parroquia de Porta el santo precepto. El número de comuniones ascendió al de 350 cada día.

Mondoñedo

UNA FIESTA Y UN SERMON

La Sociedad de Obreros Católicos de Mondoñedo ha celebrado este año, con toda brillantez, su tradicional fiesta patronal.

Fue una grandiosa y emotiva manifestación de fe.

A las siete y media de la mañana del día 19 del actual—día consagrado a la Iglesia al glorioso san José—nuestro templo hallábase repleto de fieles.

El párroco de la Sociedad y párroco de esta ciudad, doctor don José María Agrelo Rego, celebró la santa misa, repartiendo en ella más de mil comuniones. ¡Hermoso espectáculo en estas horas de desviaciones suicidas!

A las once de la mañana salió la Sociedad de Obreros Católicos de su domicilio social, en correcta formación y precedida de la banda Pascual Veiga, hacia el santuario de la Virgen de los Remedios, en cuyo templo—donde la máxima devoción mindonense se reconcentra—tuvo lugar una misa solemne.

El aital asistió nuestro querido Prelado, doctor don Benjamín de Arriba y Castro, revestido de capa magna, celebrando el canonigo de la Catedral, don Francisco Fraga López, asistido de los señores sochantre y Penelas. La Sociedad esperó al señor Obispo a la entrada del templo.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

El doctor don Manuel Fernández Capón, canónigo de la Catedral compostelana, e hijo distinguido de nuestra provincia ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón sobre la palpitante y compleja actualidad social.

Negreira

UNA MANIFESTACION

Días pasados recorrió nuestras calles una manifestación organizada por las sociedades Izquierda Republicana y Sociedad Obrera de Negreira. Más de un centenar de asociados con letreros alusivos al trabajo y dando vivas a Azaña y a otras personalidades políticas después de recorrer todo el pueblo se dirigieron al Ayuntamiento en donde presentaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Solicitando de los poderes públicos, que obliguen a los contratistas de carreteras o caminos vecinales de Negreira, al Marco de Comandó y de Negreira al Puente de Don Alonso a llevar a fin las obras, sin demora de tiempo, empezando por esta villa, para remediar la crisis del trabajo, empleando con preferencia los obreros sindicados en esta localidad.

Segunda.—Que se obligue a los patronos a retribuir al obrero, de conformidad a las bases establecidas por el sindicato de profesiones y oficios varios que fueron entregadas en el Ayuntamiento de Negreira en Junio de 1935.

Tercera.—Que se admita al trabajo y se indemnicen los jornales correspondientes a todos los obreros despedidos de las obras públicas y empresas particulares desde el primero del año de 1934 conforme dispone el decreto del 29 de febrero del corriente.

Cuarta.—Que se destituya inmediatamente la Corporación municipal de esta villa, que, desafiando al régimen, firmó la adhesión a la CEDA, al entrar en el poder, correspondiendo con ello a los anhelos populares, nombrando una Gestora que represente las fuerzas del frente popular de izquierdas.

Quinta.—Que los tribunales superiores de justicia exijan responsabilidades por los atropellos cometidos durante la huelga última, etc., etc. Firman el escrito por la Sociedad de Izquierda Antonio Cuamaño y Arturo Negreira, presidente y secretario respectivamente, y por la sociedad obrera Jesús Lens Patiño y Juan Barros Manteiga, presidente y secretario de idem.

Después de presentar en la Casa Consistorial estas, se disolvieron los grupos pacíficamente.

Con este motivo y para lograr la readmisión de los despedidos en la huelga última el mes próximo pasado, más de 300 obreros pertenecientes a las Sociedades de Negreira, Ames y Cando se dirigieron a los encargados de las obras de las carreteras locales pidiendo trabajo para los despedidos en la huelga última y con este fin obligaron a los encargados a telegrafiar al contratista reclamando su presencia para solucionar el conflicto.

Ante los nuevos cursillos

Se ruega la publicación de la siguiente nota:

Brevemente queremos hacer un llamamiento a todos nuestros compañeros, comprometidos en el próximo cursillo de selección para ingreso en el Magisterio.

No debemos esperar a última hora. Con el actual ministro, nuestras justas aspiraciones tienen muchas probabilidades de ser atendidas. Los compañeros que vivan en la ciudad, solo los llamados a "captitanse" a la gran masa de maestros que diseminados por toda España y reclutados en las aldeas incomunicadas solo nos es dado apoyarnos.

Es de todo punto necesario conseguir lo siguiente:

Primero. Que no consuman plazas los hijos de maestros.

Segundo. Que tampoco la consuman aquellos maestros que en los cursillos del 21, 23 y 25 aprobaron uno o dos ejercicios.

No creemos preciso razonar estas peticiones. Consideramos si oportuna una reunión en La Coruña o Santiago para perfilar y ultimar estas justas aspiraciones y elevarlas luego al ministro.

Pero, lo principal, es no dormirse. Esa reunión o asamblea no debe dejarse para cuando el tiempo apremie. No "lleguemos tarde" una vez más.

Que nuestro llamamiento, modesto y sincero, sea oído por todos nuestros compañeros. Sólo uniéndonos seremos fuertes y además atendidos.

Alfonso Mariño Sánchez y Plácido Boján.

Sobrado, 19 marzo.

Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana a las 2:19 horas, altura 3:95 mts.; por la tarde, a las 14:40 horas altura 4:07 metros.

Bajamareas: por la mañana a las 8:38 horas; altura 0:50 mts.; por la tarde a las 20:59 horas, altura 0:38 metros.

Como es natural, el fondista puso el caso en conocimiento de la Policía.

El pequeño fue curado de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital, donde se calificó su estado de lev., salvo complicaciones.

En la Administración de LOTE-RIAS número 1, de LUGO, Plaza República, 14, se admiten suscripciones a

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

Belleza y Blancura
para sus dientes con la espuma de sales de la

PASTA DENTIFRICA LA TOJA
UNICA EN EL MUNDO
Tubo grande 2p. pequeño 125p.

AGUAS DE MONDARIZ
DE HIJOS DE PEINADOR, S.A.
FLOS DE GANDARA Y TRONCOSO

Estómago Intestino Diabetes Artrítico

INSUSTITUIBLE AGUA DE MESA

Distribuidores generales para España y Marruecos: BERMUDEZ DE CASTRO Y SANCHEZ, S. L. Apartado, 28. — LA CORUÑA

Sucesos Locales

Sale del Reformatorio y el mismo día asalta un ultramarinos

Ayer al mediodía se fugó del Reformatorio, donde estaba recluido por robo, el discípulo de la Escuela de "Caco", Juan Barreiro Arévalo, de 15 años, vecino de la calle de Orillamar. En sus andanzas por la ciudad se encontró con su compinche de aventuras, Luis Sánchez Chico, y juntos fueron a palanquetear el ultramarinos que en la calle de Atocha Baja, 26, tiene don José Salvador de la Puente.

Cuando ya se hallaban dentro del establecimiento, el Barreiro fue detenido por dicho industrial, mientras el otro rapaz se daba a la fuga.

Barreiro Arévalo fue entregado a un guardia de Seguridad y pasó a la Comisaría de Vigilancia, siendo seguidamente puesto a la disposición del juez de instrucción de la Audiencia.

SE MARCHARON SIN PAGAR

Una pareja que dió los nombres de Francisco Terino y Luisa Fer-

re, se marcharon sin pagar el importe de la compra en la tienda de la calle de Atocha Baja, 26, donde se hallaban dentro del establecimiento.

La pareja que dió los nombres de Francisco Terino y Luisa Fer-

re, se marcharon sin pagar el importe de la compra en la tienda de la calle de Atocha Baja, 26, donde se hallaban dentro del establecimiento.

La pareja que dió los nombres de Francisco Terino y Luisa Fer-

re, se marcharon sin pagar el importe de la compra en la tienda de la calle de Atocha Baja, 26, donde se hallaban dentro del establecimiento.

La pareja que dió los nombres de Francisco Terino y Luisa Fer-

re, se marcharon sin pagar el importe de la compra en la tienda de la calle de Atocha Baja, 26, donde se hallaban dentro del establecimiento.

La pareja que dió los nombres de Francisco Terino y Luisa Fer-

re, se marcharon sin pagar el importe de la compra en la tienda de la calle de Atocha Baja, 26, donde se hallaban dentro del establecimiento.

La pareja que dió los nombres de Francisco Terino y Luisa Fer-

re, se marcharon sin pagar el importe de la compra en la tienda de la calle de Atocha Baja, 26, donde se hallaban dentro del establecimiento.

Haciendo méritos para salvar el acta del fundador del centrismo

Votan en unión de socialistas y comunistas

MADRID, 21.—Ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios un hecho muy significativo ocurrido en la sesión de Cortes de ayer. El señor Serrano Suñer defendió un voto particular; al ir a votarse, se pusieron en pie todas las minorías de derecha, incluso la Lliga, para hacerlo en pro del voto; al ponerse en pie los que votaban en contra de dicho voto particular, se vio con sorpresa que al mismo tiempo que los socialistas y comunistas, se ponían en pie el vicepresidente de la Cámara señor Rosado Gil y tres o cuatro centristas más de los que forman la minoría del señor Portela.

Parece que esta actitud obedece al deseo de los centristas de congraciarse con las izquierdas a ver si de este modo logran salvar el acta de su jefe señor Portela por Pontvedra, que al parecer se encuentra en una situación bastante crítica.

El Führer aboga una vez más por la igualdad de derechos internacionales

Alemania quiere vivir en paz y amistad con los demás pueblos

HAMBURGO, 21.—Hitler ha pronunciado anoche un discurso poniendo de relieve que en los años que viene dirigiendo los destinos del pueblo alemán se ha esforzado por mejorar, no sólo la fuerza de convicción, la confianza en sí mismo del pueblo alemán, sino también de modificar poco a poco la opinión del mundo con respecto a Alemania. Dijo que el pueblo alemán no se pronunciaba en favor de su régimen. Ello no es necesario. Pero necesita el pueblo alemán en una lucha por igualdad de los derechos de Alemania, para presentar ante toda la opinión mundial el acta de fe de que no se retrocederá una pulgada en las reivindicaciones de igualdad de derechos, y ello cueste lo que cueste, no por que se desee perturbar el orden de Europa, sino por convencimiento de que no puede imaginarse un orden duradero en Europa sin una igualdad de derechos entre los pueblos. El Führer y el pueblo alemán tiene un solo deseo: el de vivir en paz y en amistad con los demás pueblos, pero tiene la decisión de no renunciar a la igualdad de derechos. Dice que quiere que la votación demuestre al mundo que en Alemania no son las bayonetas las que tiranizan al pueblo sino que el Gobierno deseara en la confianza del pueblo. El discurso fue acogido con ovaciones delirantes de las sesenta mil personas que asistían.

Pallece otro de los bomberos herido en el incendio de la iglesia de San Luis

MADRID, 21.—Esta tarde ha fallecido en el equipo quirúrgico a consecuencia de las graves heridas que se produjo el día 13

el bombero Juan José García que tenía en la corporación el número 61.



LA CORUÑA.—Entierro del sindicalista Jesús Amboage, muerto comitiva a su paso por el Cantón de Lacy. el pasado viernes. La (Foto Canelo).

La mayoría parlamentaria pretende anular las elecciones en Salamanca

Pérez Madrigal es agredido por los diputados izquierdistas.

El incidente puede dar la tónica de lo que serán las Cortes actuales

N. de la R.—Por juzgarla de interés, publicamos la sesión de Cortes celebrada el pasado viernes:

MADRID, 20.—A las 4'20 abre la sesión el señor Martínez Barrio. Regular concurrencia en escaños y tribunas. El banco azul continúa vacío.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día. Es aprobado sin discusión un



dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo la admisión al ejercicio de diputado a un centenar de señores a los cuales el presidente señor Martínez Barrio va proclamando uno a uno a medida que el secretario lee los nombres.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de D. Antonio Jaén Morente, de Córdoba, y D. Alejandro Peris Cayan, de Jaén, proponiendo su admisión a reserva de la objeción a que tienen derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rigió sobre esta materia. Son asimismo proclamados diputados por el presidente señor Martínez Barrio.

ACTAS DE SALAMANCA

Se pone a discusión otro dictamen de la Comisión de actas sobre las de las circunscripciones de Salamanca con relación a los vocales de las actas de don Cándido Casanueva y D. Andrés Manso, en la que se propone que se sirva admitirlos como diputados a Cortes, siempre que no se hallen incurso en la ley de incompatibilidades.

El señor PEDROSO, socialista, presidente de la Comisión, se queda del plazo de 40 horas que marca el Reglamento de la Cámara para admitir pruebas de las protestas consignadas en las actas. Es por esta razón, dice, por la que hemos tenido que dar este dictamen, ya que en estas 40 horas el Frente Popular no ha podido traer a la Comisión las pruebas de las protestas de carácter general hechas contra las actas de los puestos de las mayorías y uno de las minorías en la provincia de Salamanca.

El señor MANSO, socialista, interviene. Ofrece retirarse de la Comisión de actas si este ofrecimiento lo hace también el señor Casanueva, para que de este modo, desaparecido el obstáculo reglamentario, haya tiempo para que el Frente Popular pueda traer las pruebas de las protestas hechas.

El señor MARTINEZ BARRIO, desde la presidencia, ruega a la Cámara que se designen diputados para la Comisión de actas a los que tengan las actas libres de protesta, y de este modo se evitan estos casos. Claro está, añade, que esto no puede servir sino para otras Cortes.

El señor PEDROSO se muestra conforme. El señor MANSO interviene nuevamente. Dice que no se han traído los documentos precisos para probar las protestas porque el Frente Popular de Salamanca no creía que el partido a que pertenecía el señor Casanueva tratara de eludir estas protestas nombrando a dicho señor para la Comisión de actas. Lee un "entrefile" de "La Gaceta de Salamanca" del día 7 de febrero, por el que trata de demostrar que se ha coaccionado al censo de la provincia de Salamanca. Cita también el caso de un pueblo donde la Guardia civil impidió que celebraran un mitin. (Aplausos de todos los diputados del Frente Popular).

El señor CASANUEVA, de la Ceda, se refiere a la petición hecha por el señor Manso para que renunciara a su puesto en la Comisión auxiliar de actas. Yo no puedo prestarme, dice, a eso, porque es mi partido el que me ha designado y a él debo obediencia; pero, no obstante, yo quiero decir que si la Cámara anulara las actas de mis compañeros de la provincia de Salamanca como consecuencia de esas protestas, yo renunciaría a mi acta. Pero quiero decir también que si mi acta se anula, como soy el único diputado de las minorías que ha obtenido el 70 por 100, la del señor Manso quedaría también anulada.

El señor MANSO dice que si se anulan las actas de Salamanca, él también renunciará a la suya, insiste en que no pueden ser diputados los candidatos de las derechas por Salamanca, por las coacciones y compra de votos que allí han efectuado.

El señor CARRASCAL, por la Comisión, defiende el dictamen. Explica que al plantearse el caso en el seno de la Comisión se examinó la protesta, pudiendo observar que era de carácter general y que si se anulaba la elección en los 153 pueblos a que afectaba esta propuesta, la del señor Manso no podía tampoco ser admitida.

Después de este examen detenido, el dictamen fue aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión. Explica que los miembros de su partido en la Comisión de actas no han hecho más que dar facilidades en todos los casos que se han presentado. No hemos sido nosotros solos los que hemos llevado miembros a la Comisión de actas que no tuvieran protestas en sus respectivas circunscripciones. Otros casos se han examinado como éste, y en vista de que se trataba de protesta general, sin pruebas, se han proclamado diputados.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen. Varios diputados socialistas y de izquierdas contestan unánimemente que no.

MARTINEZ BARRIO dice que entonces se verificará votación. Un diputado socialista pide que ésta sea nominal, y el señor Martínez Barrio y varios diputados de mayoría y minoría se quedan extrañados. Pasan unos minutos de conchabulos, y al fin suenan los timbres para comenzar la votación nominal.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, de Izquierda Republicana, pide la palabra y ruega a la Comisión de Actas que examine nuevamente el caso de los señores Manso y Casanueva, para lo cual solicita que se suspenda la sesión unos instantes.

UN INCIDENTE

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe, haciendo ademán de marcharse: —Este es el primer pastel de la temporada.

Entonces varios diputados socialistas y comunistas y otros de Izquierda Republicana se lanzan sobre el señor Pérez Madrigal, al que agreden al pie de la presidencia, donde seguidamente se produce una colisión entre varios diputados, que se abofetean. Los señores Madrigal y Prieto son los que fratan de separar a los contendientes. Se arma un gran alboroto, y la sesión es suspendida a las 5'25.

A las 6'30 se reanuda la sesión. El PRESIDENTE de la Cámara dice que los señores Manso y Casanueva han dimitido sus cargos de vocales de la Comisión de Actas, por lo cual estaba retirado el dictamen.

Seguidamente se aprueban otros dictámenes, y después de un breve debate sobre las actas de Valencia, se levanta la sesión a las 8'35.

El señor PEDROSO, socialista, presidente de la Comisión, se queda del plazo de 40 horas que marca el Reglamento de la Cámara para admitir pruebas de las protestas consignadas en las actas. Es por esta razón, dice, por la que hemos tenido que dar este dictamen, ya que en estas 40 horas el Frente Popular no ha podido traer a la Comisión las pruebas de las protestas de carácter general hechas contra las actas de los puestos de las mayorías y uno de las minorías en la provincia de Salamanca.

El señor MANSO, socialista, interviene. Ofrece retirarse de la Comisión de actas si este ofrecimiento lo hace también el señor Casanueva, para que de este modo, desaparecido el obstáculo reglamentario, haya tiempo para que el Frente Popular pueda traer las pruebas de las protestas hechas.

El señor MARTINEZ BARRIO, desde la presidencia, ruega a la Cámara que se designen diputados para la Comisión de actas a los que tengan las actas libres de protesta, y de este modo se evitan estos casos. Claro está, añade, que esto no puede servir sino para otras Cortes.

El señor PEDROSO se muestra conforme. El señor MANSO interviene nuevamente. Dice que no se han traído los documentos precisos para probar las protestas porque el Frente Popular de Salamanca no creía que el partido a que pertenecía el señor Casanueva tratara de eludir estas protestas nombrando a dicho señor para la Comisión de actas. Lee un "entrefile" de "La Gaceta de Salamanca" del día 7 de febrero, por el que trata de demostrar que se ha coaccionado al censo de la provincia de Salamanca. Cita también el caso de un pueblo donde la Guardia civil impidió que celebraran un mitin. (Aplausos de todos los diputados del Frente Popular).

El señor CASANUEVA, de la Ceda, se refiere a la petición hecha por el señor Manso para que renunciara a su puesto en la Comisión auxiliar de actas. Yo no puedo prestarme, dice, a eso, porque es mi partido el que me ha designado y a él debo obediencia; pero, no obstante, yo quiero decir que si la Cámara anulara las actas de mis compañeros de la provincia de Salamanca como consecuencia de esas protestas, yo renunciaría a mi acta. Pero quiero decir también que si mi acta se anula, como soy el único diputado de las minorías que ha obtenido el 70 por 100, la del señor Manso quedaría también anulada.

El señor MANSO dice que si se anulan las actas de Salamanca, él también renunciará a la suya, insiste en que no pueden ser diputados los candidatos de las derechas por Salamanca, por las coacciones y compra de votos que allí han efectuado.

El señor CARRASCAL, por la Comisión, defiende el dictamen. Explica que al plantearse el caso en el seno de la Comisión se examinó la protesta, pudiendo observar que era de carácter general y que si se anulaba la elección en los 153 pueblos a que afectaba esta propuesta, la del señor Manso no podía tampoco ser admitida.

Después de este examen detenido, el dictamen fue aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión. Explica que los miembros de su partido en la Comisión de actas no han hecho más que dar facilidades en todos los casos que se han presentado. No hemos sido nosotros solos los que hemos llevado miembros a la Comisión de actas que no tuvieran protestas en sus respectivas circunscripciones. Otros casos se han examinado como éste, y en vista de que se trataba de protesta general, sin pruebas, se han proclamado diputados.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen. Varios diputados socialistas y de izquierdas contestan unánimemente que no.

MARTINEZ BARRIO dice que entonces se verificará votación. Un diputado socialista pide que ésta sea nominal, y el señor Martínez Barrio y varios diputados de mayoría y minoría se quedan extrañados. Pasan unos minutos de conchabulos, y al fin suenan los timbres para comenzar la votación nominal.

El señor FERNANDEZ CLERIGO, de Izquierda Republicana, pide la palabra y ruega a la Comisión de Actas que examine nuevamente el caso de los señores Manso y Casanueva, para lo cual solicita que se suspenda la sesión unos instantes.

UN INCIDENTE

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe, haciendo ademán de marcharse: —Este es el primer pastel de la temporada.

Entonces varios diputados socialistas y comunistas y otros de Izquierda Republicana se lanzan sobre el señor Pérez Madrigal, al que agreden al pie de la presidencia, donde seguidamente se produce una colisión entre varios diputados, que se abofetean. Los señores Madrigal y Prieto son los que fratan de separar a los contendientes. Se arma un gran alboroto, y la sesión es suspendida a las 5'25.

A las 6'30 se reanuda la sesión. El PRESIDENTE de la Cámara dice que los señores Manso y Casanueva han dimitido sus cargos de vocales de la Comisión de Actas, por lo cual estaba retirado el dictamen.

Seguidamente se aprueban otros dictámenes, y después de un breve debate sobre las actas de Valencia, se levanta la sesión a las 8'35.

"Es preciso saber si las derechas pueden acudir a la Cámara"

"Si nuestro mandato ha dejado de ser una magistratura para convertirse en una sentencia, que se nos diga".

Una carta de Pérez Madrigal

MADRID, 21.—El señor Pérez Madrigal ha dirigido al presidente de la Cámara la siguiente carta: "Excelentísimo señor don Diego Martínez Barrio, presidente del Congreso de los diputados. Excelentísimo señor: El incidente parlamentario de que he sido víctima en la tarde de hoy pone de relieve, con tintes dramáticos, el desamparo en que nos vemos compelidos a actuar los diputados que hemos conquistado el acta en oposición al Frente Popular.

Como ilustre y experto parlamentario que es V. E. advertiría que mi exclamación, al remate de la discusión de las actas de Salamanca, fué correcta y oportuna, pues, sin herir personales decoros ni aludir a grupos ni ideologías, ilustraba sencillamente el episodio político, sin precedentes, de una mayoría gubernamental que inauguraba su andar por la historia con una contradicción flagrante y un paño calentísimo.

Pus bien; ni esos escarceos legítimos y convenientes, exentos de encono, nos son permitidos a los diputados de la oposición. Mas no es esto lo más grave, con serio en medida insuperable para el comportamiento a observar en futuros debates decisivos. Lo alarmante, señor presidente, lo que no acierto a definir, es el hecho registrado en la tarde de hoy, esto es, que se insulta, se agravia, se calumnia y se golpea tumultuariamente a un diputado por haber cumplido con su deber y vagen en el instante mismo en que se desarrollan estos atropellos los otros deberes inexcusables.

Abominables, pero en cierto aspecto justificados son los desbordamientos pasionales y los desmanes demoleedores de las masas enardecidas. ¡Ah! pero eso oleaje, que a veces salpica al ejecutivo y lo deprime, no puede asomar y menos invadir y encrespas al Parlamento. Si esto ocurre, si esto se consiente, como aconteció hace unas horas, que se nos notifique. Si hemos sido llamados los diputados de derechas para que legis-

lemos en servicio del pueblo, de la porción de pueblo que nos eligió, y son válidos nuestros mandatos, que se respete nuestra toga. Ahora bien, si nuestro mandato ha dejado de ser una magistratura para convertirse en una sentencia de muerte, avisesenos por quien nos preside y representa. Quememos la toga y ciñámonos la ropa del reo.

En suma, Sr. Presidente, carecemos en el ejercicio de nuestro derecho de la más elemental garantía, la de la seguridad personal. Insultos tremendos, amenazas pavorosas, golpazos en tropel cayeron sobre mí esta tarde apenas por un suspiro. ¿Podré volver a las Cortes de la digna presidencia de vuestreca para pronunciar un discurso?

Esta es mi queja y mi demanda excelentísimo señor. Joaquín Pérez Madrigal."

CONTESTA M. BARRIO

MADRID, 21.—El presidente de las Cortes ha contestado a la carta del señor Pérez Madrigal en la siguiente forma:

"Señor don Joaquín Pérez Madrigal. Muy señor mío: Tomo nota de la queja y demanda contenidas en su carta de ayer. Explicome la primera por la natural excitación que ha tenido que producirle el lamentable incidente del que fué parte principal, y no me permito agravar esta excitación con el menor comentario. En cuanto a la segunda, mi voluntad y deseo se encaminan a amparar el derecho legítimo de los señores diputados sin preferencias ni excepciones. Pero en la obligada tarea necesito del concurso de todos y de modo singular del de aquellos expertos parlamentarios que, como usted, han utilizado holgadamente sus prerrogativas durante la vida de los dos primeros Parlamentos de la República. Que la buena voluntad de los diputados me asista y la discreción de todos forme la conducta futura es el vivo deseo de su atento afectísimo s. s. q. e. s. m., Diego Martínez Barrio."

Va a ser restablecida la Ley de Jurados Mixtos socialista

MADRID, 1.—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que uno de los asuntos que está estudiando es el relativo a la implantación de turnos en los trabajos agrícolas y accidentes de trabajo, cuya ley será restablecida. Agregó que piensa solicitar de las Cortes

clonada por normas, del personal que ha sufrido las consecuencias de la legislación anterior.

LA COMISION JURIDICO

ASESORA

MADRID, 21.—El ministro de Justicia dijo que en el Consejo de ayer se había aprobado la reforma de la Comisión jurídica asesora, que se limita a restablecer la ley de creación de dicho organismo.

Agregó que también había dado cuenta del proyecto de reorganización de la Justicia municipal, que llevará ultimado al próximo Consejo. Dijo, por último, que no había aun nombramientos y que en su poder figuraban aun muchos datos relativos a desahucios de fincas rústicas decretados posteriormente a la promulgación de la ley de arrendamientos.

CONFLICTOS SOCIALES

MADRID, 21.—El subsecretario de Gobernación dijo que se habían resuelto algunos conflictos sociales; el de la mina "La Extranjera", en Puertollano; otro de paro en Lucena; otro de pescadores en Las Palmas; una huelga de brazos caídos en el Canal de Bardena, así como otros varios relativos al paro. Añadió que se habían impuesto sanciones a personas por lanzar noticias falsas, una de ellas en Montemayor (Córdoba) y a un telefonista de Manzanares. Terminó diciendo que el ministro continuaba bastante delicado.

El sumario por el asunto Strauss

MADRID 21.—La sala segunda del Supremo ha designado al señor Bellón para delegado en la instrucción de diligencias en el asunto Strauss contra los sometidos por su cargo a la jurisdicción de la ciudad sala. Esta ha concedido al Sr. Bellón facultad incluso para procesar a los que considere incurso en delito, salvo a los que disfrutaban de la investidura parlamentaria cuando la comisión de los hechos que se sustancian.

Dos fascistas, uno de ellos D. Miguel Primo de Rivera, multados

MADRID 21.—El Tribunal de Urgencia ha condenado hoy a la multa de 50 pesetas a D. Pablo Pedraza y D. Miguel Primo de Rivera y ha absuelto a D. Vicente Urrutia añados a Fálange Española. El fiscal en sus conclusiones provisionales decía que a las nueve de la noche del 15 del actual un grupo numeroso de fascistas en el que se encontraban los citados señores produjo un serio alboroto en la calle de Alcalá entre Sevilla y Nicolás María Rivero.

Los manifestantes dieron gritos amenazadores e hicieron numerosos disparos que dispersaron a los transeúntes que por la calle de Alcalá iban Pedia para los tres la pena de cinco meses de arresto mayor. Después rebajó la pena dos meses y un día. La sala impuso la sentencia citada.

95 céntimos

nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasiosas, se decidirá a usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose a 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

Se acentúa la discrepancia entre los socialistas

A causa de la anunciada formación de un partido llamado "de clase"

Continúan los ataques de Largo Caballero a Prieto y otros destacados dirigentes

MADRID, 21.—La formación de un partido proletario llamado "de clase" es objeto de nueva discrepancia entre los dos sectores del partido socialista. Mientras el señor Largo Caballero desea esta unidad, la Agrupación socialista madrileña proyecta llevar al próximo Congreso del partido la propuesta siguiente:

"La Comisión Ejecutiva concertará con el partido comunista español—con el que ya hay iniciadas conversaciones al efecto—la unificación de ambos partidos en un solo de clase, sobre la base de los respectivos programas, hecha esta unificación, se procurará hacerla extensiva a los demás partidos obreros."

En una carta que Largo Caballero dirigió a la Comisión Ejecutiva, este mismo sector proponía la constitución de "un organismo de enlace, compuesto por dos representaciones de cada uno de los grupos obreros que han formado el frente popular de izquierdas en las últimas elecciones, a fin de unificar la acción a todos los efectos del cumplimiento del programa electoral."

La Ejecutiva ha contestado a esta propuesta que el cumplimiento del frente popular es empresa parlamentaria y en lo que al partido socialista afecta la labor compete sólo a la minoría que le representa en Cortes.

"Claridad" comenta la respuesta en los siguientes términos:

"Para nosotros no constituirá secreto que el enemigo más acérrimo de la unificación obrera—en todos los planos: sindical, político, juvenil—es la que aun sigue llamándose Ejecutiva nacional del partido socialista. Varios de sus componentes—y de un modo especial los camaradas Prieto y De los Ríos, en lo político, y De Gracia en lo sindical—han tenido abundantes ocasiones de prodigar la repugnancia que sienten ante el movimiento ascensional de la clase trabajadora, que fatalmente conduce a su unificación."

Largo Caballero quiere que se formen unas milicias "populares"

MADRID 21.—En el último número de "Claridad" el periódico de Largo Caballero, leemos lo siguiente:

"Con la experiencia vivida en los breves días que el Gobierno del frente de izquierdas lleva de existencia, resulta archiprobable la necesidad de que se creen unas milicias populares que garanticen plenamente la realización de las legítimas consecuencias de la victoria del 16 de febrero. No es posible que los hombres de 1931 a 33 vuelvan a incurrir en los mismos errores de entonces confiando todos los resortes efectivos del poder a sus mortales enemigos

FOSOTAN

BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones BRONCO-PULMONARES se curan radicalmente con FOSOTAN, el cual fortalece el organismo y evita la propensión a los RESFRÍOS y a la GRIPE. FOSOTAN es el mejor remedio contra la TUBERCULOSIS debido a su poder bactericida, antipaludal y reenergizante. Su fórmula ha merecido la unánime aprobación de los mejores especialistas.

Depositarlos: D. Fermín Bascuñan, Real, 27. Sres. Sra. de J. Villar, Real, 82.-LA CORUÑA

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros

hanomag

9-11-14 H.P.

PRODUCTO IMPECABLE de la ALTA INDUSTRIA ALEMANA

Frenos hidráulicos. Carrocenas de acero. Engrase automático del chassis. Amplio espacio interior. Cambio sincronizado con cuatro marchas. Etc. etc. Entregas inmediatas. Grandes facilidades de pago.

PRECIOS EN FRONTERA SEGUN CARROCERIAS

9 H.P. de 8.750 Ptas. — 9.450 Ptas.
11 H.P. — 10.900 — 11.850
14 H.P. 4 puertas y 6 lunas 15.350

CONCESIONARIO: EDELMIRO RODRIGUEZ LOPEZ
JUAN FLOREZ, 51 Y 53 LA CORUÑA

DISTRIBUIDO POR S. E. I. D. A. S. A

Etiopía recuerda que ha sido víctima de la invasión italiana

Las proximidades de Harrar, bombardeadas.—Se adjudican una victoria los abisinios

LONDRES, 21.—Wolfe Marian, ministro de Etiopía en París, ha enviado al secretario de la S. de Naciones una declaración en nombre de su Gobierno, en la que recuerda a la S. de Naciones que Etiopía ha sido víctima de una agresión, condenada por unanimidad por los miembros de la S. de Naciones, cuestión que debe figurar en el orden del día y ser motivo de sus trabajos.

Acusa a Italia de hacer una guerra de agresión contra todos los compromisos internacionales. Dice que resueltos a defender la independencia e integridad de Etiopía, el Gobierno y el pueblo etíope luchan desde hace meses contra el invasor, poniendo su confianza en la justicia y en los principios del pacto de la S. de Naciones.

Termina el documento solicitando del Consejo eficaces medidas para que cesen inmediatamente las atrocidades cometidas por Italia.

ROMA, 21.—Dicen de Asmara, que ayer mañana la aviación italiana bombardeó las proximidades de la ciudad de Harrar. La ciudad Cruzada a tierra Santa

El PATRONATO PRO-JERUSALEM organiza la Cruzada anual de Primavera, sumamente económica. Para folletos e inscripciones, escribir al PATRONATO PRO-JERUSALEM, Calle Jesús Palacios, núm. 8, Vitoria, o don Angel Paeza, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA; don Alfonso Casas, Cónsul, TUV; don Luis Pérez Guerra, LUGO; don Augusto Bazarro, Párrco de ORENSE.

no ha sufrido desperfectos. Solamente las fortificaciones de tipo militar.

ADDIS ABEBA, 21.—Se informa que los etíopes han obtenido ayer una victoria, después de un combate que ha durado varios días, al Norte de Amba Alagi. El Negus participó activamente.

ADDIS ABEBA, 21.—Los aviones italianos han bombardeado Erhu Alen (Sidamo) arrojando gran cantidad de bombas de gases. Resultaron varios muertos y 27 pasajeros heridos.

ADDIS ABEBA, 21.—Los aviones italianos han bombardeado Quaram y sus alrededores. Resultaron numerosas víctimas.

ADDIS ABEBA, 21.—Se asegura que la posición de los italianos en Makallé es crítica a consecuencia de la victoria abisinia. Se hace ascender de quinientos a mil los soldados italianos que en dicho combate han perecido.

Según se asegura, el Negus llevaba personalmente el mando de sus tropas, en colaboración con Djamatch Biru. Se teme que como represalia por esta derrota, los italianos bombardeen Addis Abeba.

ROMA 21.—La "Gaceta" publica esta noche un decreto consignando 500.000.000 de liras para el sostenimiento de la campaña en Etiopía. Se destinan 550 millones para el ministerio de la Guerra, 300 para el de Colonias y 100 para el de Marina.

ROMA, 21.—Según informaciones de Asmara, facilitadas por la Agencia Stefani, una columna etíope que remontaba el curso de Anache, se ha visto obligada a detenerse a causa del estado insurreccional en que se encuentra el país de Asmalara, cuyas poblaciones contrariamente a lo dicho en algunas informaciones procedentes de Addis Abeba, no se ha rebelado contra los italianos sino contra los etíopes.

En el Godjam, las noticias de la derrota del ras Imneru han producido el efecto de reavivar los movimientos insurreccionales. El informador de la Agencia

Un decreto sobre el Patronato de la Universidad catalana

MADRID, 21.—El ministro de Instrucción Pública ha dictado hoy el siguiente decreto:

"La aplicación del régimen de autonomía a la Universidad de Barcelona ha dado lugar a diversas interpretaciones en lo que se refiere principalmente a las normas económicas en sus relaciones con el Estado. Por ello, y como consecuencia del decreto de 24 de febrero último, restableciendo el Patronato universitario, se impone dictar las normas que regulen clara y definitivamente, en el orden consiguiente, la situación de dicha Universidad.

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Que de la interpretación del decreto de primero de julio de 1933 y del Estatuto de autonomía de la Universidad de Barcelona, son de competencia del Patronato: aprobar el presupuesto y la aplicación del mismo en cada ejercicio económico; realizar libremente adquisición y enajenación de bienes del patrimonio de la Universidad; la administración de los mismos, así como la de los demás ingresos universitarios y la percepción y administración de las cantidades que para la Universidad se consignen en los presupuestos del Estado.

Artículo segundo.—El Patronato tendrá la obligación de presentar las cuentas de cada ejercicio económico de la Universidad autónoma a la aprobación del Tribunal de Cuentas de la República, enviando testimonio de éstas al Gobierno de la República y al Consejo de la Generalidad. Tendrá igualmente la obligación de remitir al Gobierno de la República y al Consejo de la Generalidad una memoria de la vida de la Universidad durante el año veniente.

Artículo tercero.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.

Madrid, 21 de marzo de 1936.

En el Congreso hubo ayer gran desanimación

El diputado de U. R. Sr. Jaén dice que se ha quedado horrorizado ante los expedientes de las elecciones en Pontevedra

MADRID, 21.—El primer sábado de la actual legislatura ha sido de una gran desanimación tanto como el que más lo fuera de la legislatura pasada. Apenas acudieron diputados al Congreso y desde luego ninguna destacada personalidad por lo que hasta el final de la tarde no había comentario alguno ni noticia digna de mención.

MADRID, 21.—D. Emiliano Iglesias ha manifestado que se había encontrado en la Cámara con el diputado de Unión Republicana don Antonio Jaén, quien le dijo que había oído hablar tanto de las tristemente famosas actas de Pontevedra que por curiosidad había ido a revisar los expedientes y había quedado horrorizado ante todo lo que en los expedientes ha visto. Estima que por dignidad de los diputados y por prestigio del Parlamento es preciso una intervención para que aquello se dilucide y cada cual quede en el lugar que le corresponde. Y por lo que al señor Portela respecta, como amañador de elecciones recurriendo a todos los viejos procedimientos, es cosa que en opinión del señor Jaén, al decir del señor Iglesias debe acabarse con ello totalmente.

A este propósito el señor Jaén espontáneamente indignado por las arbitrariedades e irregularidades observadas en los expedientes,

Lisardo S. Poisa
Ex-Oficial del Notariado Sr. Vices
GESTOR ADMINISTRATIVO
Representación de Notarías. Arreglo y tramitación de documentos. Herencias. Liquidación de impuestos. Hipotecas. Legalizaciones. Certificados de Penales. Últimas Voluntades y demás que haya que obtener en Centros oficiales, Ministerios y demás dependencias del Estado.
Oficinas: San Andrés, 30-1.
Teléfono, 1832

se propone intervenir para cooperar en lo posible al exterminio de esa política antigua de cacerío y amaños electorales, encarnada en las actas de Pontevedra y especialmente en el señor Portela, que desempeñaba en aquella hora la cartera de Gobernación.

MADRID, 21.—A las seis y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno quien preguntó a los periodistas si tenían alguna noticia de Madrid o provincias y como éstos le contestaron que no, dijo:—Pues yo tampoco sé nada de nada porque he estado hasta este momento en mi domicilio y no creo que la tarde dé nada de sí. Unicamente tengo anunciada la visita del alto comisario en Marruecos que vendrá a verme esta tarde.

Otra victoria de Sangchilli

VALENCIA, 21.—Se ha celebrado esta noche un combate de boxeo entre Sangchilli, campeón del mundo de los pesos pluma, y Tommy Butcher, campeón inglés. Venció el boxeador español, en cuatro asaltos, por K. O. técnico.

El acuerdo naval, definitivamente aprobado

Estará en vigor desde el primero de Enero 1937 hasta Diciembre de 1942

LONDRES, 21.—La primera Comisión de la Conferencia naval ha aprobado definitivamente el acuerdo naval. La firma solemne por los Estados Unidos, Inglaterra y Francia se verificará el miércoles en el Palacio de Saint James.

Después de la sesión se facilitó un comunicado que dice lo siguiente: "Bajo la reserva general de la delegación de Italia en la cuestión de las grandes unidades de batalla y de la zona de prohibición de las construcciones, la primera Comisión ha examinado y aprobado el informe de la Comisión de redacción. A esta reunión final asistieron dos observadores nipones. El acuerdo prevé una adhesión ulterior de Italia y del Japón, pero los diversos Estados-miembros del Imperio británico no coincidieron en algunos puntos de vista. El delegado irlandés declaró que su Gobierno firmará el acuerdo que sólo afecta a las potencias navales y que podría acarrear en el porvenir la participación de Irlanda en un tratado naval.

El delegado de África del Sur formuló reserva, una de ellas decía explícitamente que la Unión Sudafricana quiere firmar el acuerdo en tanto sea país independiente. El nuevo acuerdo naval entrará en vigor el día primero de enero de 1937, y será aplicable hasta diciembre de 1942. Los detalles esenciales del acuerdo son conocidos.

Las principales condiciones son éstas:

Primera.—Si se pierde un navío a causa de un accidente podrá ser reemplazado.

Segunda.—En caso de guerra puede ser declarado caducado el acuerdo después de consultar con los firmantes. Después de cesar las hostilidades se pondrá de nuevo en vigor.

Tercera.—Si un Estado no contractual construye una unidad no conforme con las estipulaciones, los contratantes serán informados para consulta.

Cuarta.—Si la seguridad nacional de una de las partes contratantes está comprometida por una modificación cualquiera, los Estados firmantes serán igualmente informados con consulta ulterior.

Notas del Puerto

EN LA BAHIA
Vapor español "Cabo Prior" procedente de Barcelona y escalas con carga general; vapor español "S. A. C. número 6" de arribada, fué despachado para Casablanca; vapor español "Erando" de arribada; vapor español "Juanito" despachado para Corne en lastre; vapor español "Plus Ultra" procedente de Bilbao y escalas con pasaje y carga, atracará hoy al muelle de Linares Rivas para realizar las operaciones de carga y descarga. También atracará a este muelle el vapor "Cabo Prior" para dejar y tomar carga.

El yate inglés de recreo, a motor "ELK" que había salido para Lisboa con su equipo y dos pasajeros, volvió a entrar de arribada quedando fondeado en bahía.

Vapor español "Lola" salió para Vivero con carga general.

EN LOS MUELLES
En el de Santa Lucía: vapor español "Asunción" descargando general; vapor español "Monte Fa-

En la semana próxima se constituirán definitivamente las Cortes

Han sido ya proclamados 237 diputados

MADRID 21.—El presidente de las Cortes, después de la sesión, manifestó que el programa para el martes es el siguiente: dictamen de la Comisión de actas sobre incapacidad del Sr. Estévez, diputado electo por Burgos; otro proclamando por Alicante al señor Escalona; otro proclamando a los tres diputados de Vizcaya (provincia), otro de Cádiz, el Sr. Carranza, otro de los elegidos por Santander sin modificación alguna en la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo, otro por Segovia a los señores Giménez Fernández y Contreras, otro de los cuatro diputados por Murcia (capital) sin variación alguna, otro por Zaragoza de los señores Joven, Pabón, Benito y Castillo. A continuación los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades. Se le preguntó cuántos diputados había proclamados hasta la fecha y el señor Martínez Barrio contestó que creía que eran 237 como se le indicara que si como era el número justo para poder ya constituir definitivamente la Cámara, por ser la mitad más uno, la Cámara se constituirá definitivamente la próxima semana, pero más bien retardándolo lo posible a fin de no restringir los derechos de los diputados electos, que al ser constituido de modo definitivo quedarían, sin duda alguna, mercedados y no tendrían ya acceso al salón de sesiones ni podrían tomar parte ya en las votaciones. Por esta misma causa, no se constituirá el martes y como digo, se retrasará dentro de la semana próxima lo que sea posible, pero desde luego, en la semana próxima quedará constituida definitivamente.

En la Cámara habrá más bofetadas y tumultos, dice Prieto

BILBAO, 21.—Con la firma de Indalecio Prieto publica "El Liberal" un artículo en el que se refiere al incidente de ayer en el Congreso. Entre otras cosas dice: Unas simples bofetadas cualquiera que sea el sitio donde resuenen, no deben estremecer a nadie. Esto que decimos nosotros no equivale a asegurar que en la Cámara va a reinar una paz octaviana. Si las Cortes son fiel reflejo de la nación, forzosamente han de expresar la lucha apasionada de la calle, de esta guerra civil que estamos librando los españoles. Posiblemente habrá más bofetadas y tumultos mucho mayores.

Socialistas y comunistas constituyen un comité de enlace

Para una actuación conjunta

MADRID, 21.—Después de una reunión de representantes de los partidos y juveniles socialistas y comunistas, quedó constituido un Comité de enlace de actuación entre dichas organizaciones. La presidencia del Comité la ostentará la Agrupación Socialista y la secretaria la Juventud Comunista.

ro" llegó de Avilés con carbón; vapor español "Mariano Beilliere" descargando carbón que trajo de Asturias; vapor español "Felicidad y Dolores" llegó de Bilbao con cemento.

En el del Este: vapor español "Sancho Panza", procedente de Avilés con carbón; fué despachado para Betanzos en lastre.

En los de la Dársena: vapor español "Quejé" salió para Avilés con carga general; velero mixto español "Tedin" descargando cemento; velero mixto español "Segunda Ramona" llegó de Ferrol con adoquines y fué despachado para Ferrol en lastre; velero español "Seismundi" descargando adoquines; velero español "Villa de Cedeira" salió para Ortigueira con carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy deben llegar a este puerto el trasatlántico inglés "Arlanza" de regreso de los puertos de América del Sur con pasaje, carga y correspondencia, y vapor español, "Cabo Carvoeiro", procedente de Bilbao y escalas con carga general.

También se espera de hoy a mañana el trasatlántico español "Magallanes" que procedente de Barcelona y escalas viene a recoger pasaje, carga y correspondencia, para Cuba, Méjico y Nueva York.

Se anuncia para mañana lunes el trasatlántico inglés "Asturias", procedente de Southampton en viaje de ida a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Se esperan además los vapores españoles "Altube Mendi" de los puertos del Mediterráneo, y el "Cabo Razo", de Barcelona y escalas con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Roche", en Huelva; "Español", en Málaga; "Sacratif", en Marsella; "Ortega", en Santander; "Razo", en Sevilla; "Quintres", en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Prior" de Villagarcía a Coruña; "Cervera", en Aguilas; "Villano", en Huelva; "Huertas", en Bilbao.

"Blanco", navegando de Huelva a Vigo; "Tres Forcas", en Bilbao; "Menor", en Santander.

LOS TRANSMEDITERRANEOS.—En viaje de ida a Canarias: "Escalona", en Cádiz; "Plus Ultra", en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Romeu", navegando de Las Palmas para Vigo.

PARA LA MUJER

¿DONDE ESTAN...?

¿Dónde estaban aquel domingo los niños de Madrid?, dice en patética lamentación la eximia escritora Concha Espina refiriéndose a su ausencia en uno de los días en que el odio, la violencia y el desmán desbordaban la calle en inmundicia destructora en la que España ve irse a la deriva—según frase bellísima de la misma novelista— a esos capullos humanos perdidos hacia los mares de la tragedia sin recurso, la que nunca devuelve sano a la costa un corazón. ¿Dónde están los niños? Unos convertidos en hombres, con sus renillas, miserias y antagonismos lanzados por sus padres a esas luchas fratricidas, otros guardados en el nido como pobres avechillas asustadas, pero no asustadas por esas farsas ingenuas y bondadosas que han inventado las madres para que sus hijos tuvieran los ojos más grandes, como asegura Alejandro Casona, sino aterrados por el trágico fulgor de los incendios, el estampido de la metralla o de la "star".

Però no es esta la interrogación que hacemos nosotros.

Nosotros nos preguntamos con ocasión de esos homenajes que sigilosa una táctica—aquí si que había "táctica"—se le tributaron a las "rojas", en todas o casi todas las ciudades del ámbito nacional.

No, no consideramos mujeres españolas a esas desgraciadas que hacen cosas tan trágicas—pero nominarias de algún modo— como solicitar de un vulgar gobernador de Zaragoza la libertad del pueblo abisinio, o a esas otras que se indignan por que la suerte caprichosa y torbellino, tuvo la "avanzante" de mostrarse propiamente dando la Lotería a determinadas personas de derechas. Y mucho menos a las que en reciente acto público en Madrid, dedicado a la mujer actuaron de Juan Pabón.

Por cierto que si eso es lo "floreto", como así parece, de la "intelectualidad" femenina, ¿por qué no están muy bien provistas?

En sus discursos, si así nos llamásemos, demostraron verdadera incapacidad oratoria, pues si siquiera tuvieron el mérito de la sinceridad.

Una, cuya capacidad mental está oscurecida por los años, dijo lo que le hicieran, decir, otra, muy conocida por su cursi pseudónimo, ejecutó unos juegos malabares con la palabra fascismo y por último doña Julia Álvarez (y que no se nos tache de tendenciosos, pues vamos a copiar textualmente del "Heraldo") hizo un canto al 16 de febrero, afirmando que el triunfo se debió a la mujer y aseguró que nada se ha hecho aún, pues conquistada la República el 16 de febrero se perderá si las mujeres no salen a la calle a dar el pecho.

¿Quiéres decir con esto la diputada socialista que ella; serán las amas... del cotarro? ¿O quiere indicar que los que promueven la inquietud y la algarada están en la edad de la lactancia?

No sabemos, pero de lo que sí estamos seguros es que en esta pugna entre mujeres de pulso cerrado y mano abierta, gaceta y franca, son estas últimas las que representan el pensamiento y el corazón de la mujer española.

Un gobernador a las órdenes del Frente Popular

OVIEDO, 21.—Ha sido muy comentado el discurso pronunciado por el gobernador con motivo de presidir la sesión municipal. Empezó diciéndonos que en nombre del Gobierno dirigía un cariñoso saludo a la ciudad que en la pasada contienda electoral ha dado el triunfo al Frente Popular.

Agregó que el Gobierno le enviaba a esta provincia para responder a las aspiraciones del Frente Popular convirtiéndolo en realidad el pacto.

Dijo también, que no eran horas de hacer promesas que luego no se pueden cumplir. Vengo—dijo— a interpretar y cumplimentar la ley. Anunció que prescindiría de ella si constituyese un obstáculo para atender las aspiraciones del pueblo.

IX ANIVERSARIO DE Camilo Rodríguez Losada Truñok

QUE FALLECIO EL 24 DE MARZO DE 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus padres, abuela, hermanos, tios, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas y manifestación de la tarde que se celebren el lunes, 23, en la Iglesia Conventual de Santo Domingo; la misa de silete de todos los días del año, en los RR. Adoradores, y el manifestación de los mismos días en los RR. de María Inmaculada (Servicio doméstico), serán aplicadas por su eterno descanso.

Su madre doña Manuela Rodríguez, viuda de Garrido; hermanos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos, por cuyo favor les anticipan gracias.

Casa mortuoria: SANTA MARIA, 6, primero.

LA SEÑORA Doña Dolores Leiras Ramadas

VIUDA DE DON ALFONSO VAZQUEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hermanas Pilar, Remedios, Francisca, Manuela y María Antonia; hermana política Teresa Vázquez (ausente); sus sobrinos Alfonso Fraga, José Casado, David Rodríguez, Leoncio Enriquez, Lola y Sara, y demás familia.

TIENEN el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, y ruegan asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, domingo, día 22, a las doce y media de la mañana.

Casa mortuoria: SANTA MARIA, 6, primero.



Los Canónigos
15 Grs Chocolate familiar Los Canónigos

una jicara de chocolate

Los Canónigos
es otra de las delicias de España

Esta tarde, en Riazor, "Deportivo"- "Unión Sporting"

Saque inicial, a las cuatro menos cuarto

Esta tarde, a las cuatro menos cuarto, tendremos en Riazor un gran choque, rampeón, final del torneo del primer grupo eliminatorio para la Copa de España, entre el Unión Sporting, de Vigo, reciente vencedor del Lemos, y el Deportivo local, que lleva jugados tres partidos sin conocer la derrota. Dos triunfos y un empate duodécimo.

Si el Deportivo resulta vencedor, el próximo día 29 disputará la primera eliminatoria de la segunda fase de la Copa de España al equipo campeón de otro grupo, quizás el Sporting de Gijón, que en ocasión reciente venció en Riazor por tres tantos a cero.

Los aficionados, que desearán que el público reaccionario en cuanto hubiera equipo, no tienen más que ir esta tarde a Riazor, donde se vená sorprendidos ante la presencia de un Deportivo desconocido, pletórico de juego.

Este equipo formará así: Juanito, Saracoste, Parada; Ceta, Antonio, Reboredo; Breijo, Triana, Ricardo, Couso y Vazquez.

Los precios de las localidades serán eminentemente populares y los socios podrán recoger sus billetes especiales en los sitios de costumbre, condición ésta que se ha indispensable para el mejor desenvolvimiento del Club.

ráfagas

La jornada que hoy disputarán los equipos de la primera división de la Liga tiene un interés principalísimo para el aclaramiento de las últimas posiciones.

Los colistas hasta ahora invariables, Sevilla y Athletic M., van a jugar en campo ajeno, lo que significa que, normalmente, seguirán con los mismos puntos. Claro que el Athletic puede dar una sorpresa en Alicante, pero ya tendrá cuidado el Hércules en evitarla.

Pero el choque más interesante va a ser el Osasuna-Racing, en San Juan. Si gana el equipo local, no se aliviará el panorama, pero si, por el contrario, venecen los santanderinos tendremos al Osasuna en peligro de pasar a la cola en sustitución del Athletic M. y al Racing en posición privilegiada para optar nada menos que a la conquista del título de campeón.

El torneo de la fase final de la segunda división se está reviviendo de un interés creciente.

Este empate alcanzado por el Celta, en la Condomina, es una cosa muy grande. Como que, de un golpe, deja al Murcia casi sin esperanzas y coloca al grupo "B" en trance de alcanzar el anhelo de toda su existencia.

Hoy se reproducirá el Celta-Murcia, pero en terreno vigués, y este factor ya basta para augurar el resultado.

El Zaragoza, a la cabeza de la clasificación con los mismos puntos que el Celta, va a jugar en Jerez, donde los vagueses ganaron el pasado domingo. Si los de Aragón no emulan la proeza olímpica, le harán un favor inmenso al Arenas y al Murcia.

El Girona-Arenas tiene igual interés. Si gana el equipo local, lo más probable es que los vizcaínos queden sin probabilidades de ascender. Pero si venecen los de Guecho, al Celta y al Zaragoza les habrá salido un grano.

Y queda la Copa de España, en sus eliminatorias preliminares. En Riazor, Deportivo - Unión Sporting.

Podemos confiar en el triunfo del equipo coruñés que aun no ha sido vencido en este torneo, pero no estará de más que se haga un esfuerzo por parte de todos, porque el Unión venció el jueves al Lemos y ganando hoy en Riazor puede eliminar a nuestro equipo, quedando concluida la temporada futbolística coruñesa.

Aclaración

La crónica publicada el pasado día 20, bajo el título "Ignacio Araes el mejor boxeador español que ha actuado en la Argentina", ha sido escrita expresamente para EL IDEAL GALLEGO por el prestigioso y popular crítico coruñés, residente en Buenos Aires, M. Ponte Patiño, "Plongeon".

Los otros centros, si ello se les más fácil o cómodo, aunque sean de distinto Arcepastazgo.

5.º Que para facilitar la redacción de las partidas de confirmación, los señores Párrocos deben proveer a sus feligreses de las cédulas correspondientes, con expresión (como es sabido) del nombre y apellidos del confirmando y de los nombres de sus padres, así como de la parroquia a que pertenecen, cédulas que el respectivo párroco recogerá en el acto de la confirmación; y deben tener de reserva algunas en blanco para anotar a los que hayan extraviado las suyas o se presenten sin haberlas recogido.

6.º Que por ahora, sólo en las parroquias de la ciudad de La Coruña se hará la Visita Pastoral a la vez que las Confirmaciones.

7.º Que en todo lo que se refiera a estancia, lugares de descanso y demás pormenores, Su Excelencia, Reverendísimo, se acomodará a lo que previamente tengan dispuesto los señores Arcepastres, los cuales han de procurar que se aproveche el tiempo cuanto lo permitan las circunstancias, sin otras dilaciones que las absolutamente necesarias.

Santiago, 13 de Marzo de 1936.

Lic. Miguel F. del Bianco, Cancellor.

Fin de las Hernias

HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENO, TORRENT, contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad al HERNIADO, el día 25, en el HOTEL SUÍZO, el día 26 del corriente. — NOTAS: En SANTIAGO, el día 28, en el HOTEL VICTORIA. — ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13. "CASA TORRENT".

MES, DIA, HORA Y LUGAR EN QUE DARAN COMIENZO LAS CONFIRMACIONES:

Arcepastazgo de Moraña de Arriba, abril 28 a las nueve en Cuntis.

Idem de Nemancos, mayo 4 a las diez en Puente del Puerto.

Ciudad de La Coruña, mayo 15 a las diez en Santa María del Campo.

Arcepastazgo de Faro, mayo 21, a las nueve en Pastoriza.

Idem de Sobrado, junio 1 a las nueve en Vilasanta.

Idem de Entinas, junio 8 a las nueve en Mazaricos.

Idem de Moraña de Abajo, junio 22 a las nueve en Perdecansy.

Idem de Cotovad, julio 1 a las cuatro en Tenorio.

Idem de Morrazo, julio 6 a las nueve en Marín.

Idem de Dubra, agosto 10 a las nueve en el Santuario de Belén.

Idem de Postmarcos de Abajo, agosto 16 a las nueve en Boiro.

Idem de Cértigos, Septiembre 1 a las nueve en San Pedro de Ser.

Idem de Montes, septiembre 10 a las diez en Quiroza.

Idem de Barcala, septiembre 21 a las nueve en Negreira.

DIECINUEVE MIL

039	040	074	096	117	123	152	202	217
285	340	364	372	380	398	428	438	451
471	478	491	523	569	589	617	626	671
684	700	782	815	816	904	922	933	969

VEINTE MIL

016	025	043	061	079	146	192	200	203
215	304	307	334	348	427	432	446	449
483	488	587	588	626	657	660	724	725
728	759	760	788	791	807	813	814	851
860	871	875	915	933	940	984		

VEINTIUN MIL

009	044	049	072	090	134	147	172	182
184	200	242	249	334	347	355	358	373

Lotería "EL GATO NEGRO"

Turista que en plan de viaje anda recorriendo pueblos, si vienes a La Coruña, aunque estés breves momentos, no debes de visitar el célebre "Gato Negro".

Gato que saca los gordos de una manera increíble, pues en todos los sorteos siempre de Madrid recibe los números que conquistan los premios apetecibles.

Por tres pesetas diez mil, doce mil idem por cuatro, y quince mil por un duro es lo que reparte "El Gato" entre sus muchos clientes, jugadores y abonados, sin contar los muchos premios pequeños en tal reparto.

Vete a la Administración número 3 donde vive para todas las jugadas decimos al punto sirve, igual que personalmente o por carta si le escribires.

El "Gato Negro", Lotería número 3, siempre en todos los sorteos paga muchos miles de duros. Una demostración: compre un décimo y se enterará de lo afortunado que es el "Gato Negro".

Del sorteo de ayer se paga una gran cantidad de premios menores que suman muchos miles de pesetas, según puede verse en la pizarra que dicha casa expone en todos los sorteos. Así que no esperen que se agoten para día 1.º

Hay billetes para el día 11 de mayo a 100 pesetas décimo. Lotería número 3. — La Coruña.

VEINTISIETE MIL

008	035	060	062	064	078	100	106	116
165	180	200	234	236	259	268	283	346
362	456	497	568	573	615	622	625	626
628	633	669	678	682	680	719	739	770
819	829	870	884	887	903	943		

VEINTIOCHO MIL

021	057	074	077	132	192	227	234	261
275	276	418	423	448	460	469	527	541
567	581	610	620	632	694	710	712	752
761	781	841	846	884	889	968	981	

VEINTINUEVE MIL

025	030	037	064	071	109	137	157	173
182	184	194	213	217	263	311	343	385
387	390	401	409	410	423	431	461	483
564	592	623	627	686	731	759	794	882
885	901	936	912	922	956	964	969	

TREINTA MIL

010	014	049	131	210	237	251	262	306
323	373	386	421	437	443	452	482	588
618	634	666	709	725	731	745	749	779
792	827	839	850	858	891	894	964	986

VEINTI Y UN MIL

048	053	077	080	082	120	168	219	225
230	235	257	262	267	275	276	279	291
293	337	344	352	365	378	391	400	435
440	457	492	522	527	531	538	643	648
689	692	710	724	729	742	744	780	786
802	838	843	861	903	904	906	999	

VEINTI Y DOS MIL

023	043	068	084	086	113	135	136	154
156	179	178	177	226	242	243	249	261
271	321	323	408	410	414	416	468	486
504	510	537	578	600	612	618	625	630
653	668	718	720	735	745	746	750	786
833	836	899	904	924	941	991		

VEINTI Y TRES MIL

001	012	026	083	112	147	152	158	189
208	211	268	274	284	285	323	342	347
359	393	431	436	451	452	457	478	482
489	490	503	512	534	542	569	572	576
599	639	630	761	850	858	861	873	905
927	950							

VEINTI Y CUATRO MIL

001	045	078	132	153	156	157	162	245
264	276	304	314	321	356	360	377	398
446	454	533	576	598	707	711	713	723
776	777	782	783	784	872	878	888	938
956	955	955	990	992				

VEINTI Y CINCO MIL

017	018	080	041	059	089	097	103	112
125	129	132	136	142	151	232	243	256
257	278	285	288	301	304	311	318	340
351	381	481	481	486	476	501	523	523
523	610	701	732	779	783	794	804	858
877	919							

VEINTI Y SEIS MIL

006	024	083	075	078	104	136	147	173
201	202	259	304	399	403	448	465	467
481	489	511	549	552	571	623	644	664
688	692	722	762	770	777	788	804	806
879	885	980	981	983				

VEINTI Y SIETE MIL

001	052	079	090	094	112	113	167	201
279	326	340	370	372	373	416	418	
419	435	463	464	518	520	568	656	663
672	680	681	694	712	718	726	735	746
753	816	827	838	864	865	895	933	936
951	960	964	975	983	986	987	994	
994								

VEINTI Y OCHO MIL

025	066	103	128	157	165	203	210	212
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Sección religiosa

Año Litúrgico

Cuarto Domingo de Cuaresma

Fatigados en extremo habían regresado los apóstoles de su primera misión. Pensaban encontrar descanso en Cafarnán, pero todo resulta inútil, porque las masas se han apercibido de la sublime doctrina de Jesús, y tan siquiera les dejan tiempo para comer con sosiego. Dándose cuenta el Maestro, trata de llevarlos a un lugar más retirado para que descansen algo. Además, supo Jesús que Herodes Antipas comenzaba a inquietarse por su predicación. Nadie se debe admirar de la determinación que toma de trasladarse a la otra orilla del lago, a un lugar desierto cerca de Betesda, lugar al que el cual no mandaba Antipas, sino su hermano Filipo, pues el Jordán era por aquella parte, la demarcación de ambas tetrarquías.

Era aquel el momento cumbre de la predicación de Jesús a orillas del Lago. La proximidad de la Pascua había hecho que muchos peregrinos, que se dirigían a Jerusalén, dieran un pequeño rodeo para oír al gran Predicador de Galilea.

Así resultó que cuando Cristo y los Apóstoles desembarcaron en la orilla oriental, ya les estaba aguardando una playada grande de gente que no se resignaba a la ausencia de Jesús.

Ante el milagro fantástico de la multiplicación de los panes de los cuales todos habían sido testigos, y por el cual habían sido favorecidos tantos miles de hombres, la multitud no es capaz de contentar su entusiasmo. ¿Qué duda puede haber de que ya son llegados los tiempos mesiánicos y que Jesús es el Rey de Israel? La multitud agradece la presteza a proclamar por Rey a Cristo y a llevarlo en triunfo a Jerusalén para que en la próxima Pascua inicie magníficamente su reinado. Pero Jesús, cuyo tiempo no ha llegado todavía, huye a un monte próximo, y hace fracasar las tentativas de sus admiradores.

Lo que más resalta en la página evangélica de hoy, es la manifestación grandiosa y evidente de la omnipotencia divina en la multiplicación de los panes. El Señor realista no miente, el Señor realizó un estupendo milagro al multiplicarlos juntamente con los peces. Dicho sea de paso, que todas cuantas interpretaciones torcidas se dieron para excluir el milagro, son evidentemente inadmisibles. El milagro, nos dicen los exegetas racionalistas, fue milagro, no de multiplicación, sino de confianza en Dios y de previsión de la conducta de los hombres. Cuan pueriles sean éstas y otras muchas interpretaciones de la misma índole, fácilmente se deja ver.

Lo que sabemos positivamente por la Historia Evangélica, consiste en esto. Había allí un niño que tenía cinco panes y dos peces. Jesús os pide; los bendice; los distribuye y se sacian más de cinco mil hombres.

Ante un milagro tan indiscutible como éste y tan magnífico, sólo cabe caer de rodillas ante Jesucristo y reconocerlo como Señor de la naturaleza y como verdadero Dios. Pero si en todos los milagros del Salvador hemos de ver no sólo una prueba de la Omnipotencia divina, sino también una enseñanza y una significación. Si los milagros tienen, como escribe San Agustín, su lenguaje peculiar, este milagro tiene un lenguaje más claro, más expedito, que otros muchos y contiene una significación y una enseñanza especialísimas.

Pedro ELIAS ALVAREZ. Benedictino de Samos.

Santo Sacramento de la Confirmación

Recibidos ya las contestaciones de los Arcepastazgos en que Su Excelencia, Revma, se propone administrar este año el santo sacramento de la Confirmación, se pone a continuación la lista de aquellos y se advierte:

1.º Que en esta enumeración no se señala más que el día, hora y lugar en que se da principio en cada Arcepastazgo debiendo los señores Arcepastres fijar los centros sucesivos, el orden de ellos, el día y la hora de comenzar.

2.º Que Su Excelencia, Revma, confirmará en días continuos, por la mañana y por la tarde en un mismo centro, en dos o en más, según como se haya convenido en cada Arcepastazgo, teniendo en cuenta el número probable de confirmandos que acudirán a ellos.

3.º Que deben los señores Arcepastres tener presente, al señalar las parroquias que hayan de acudir a cada centro, que Su Excelencia, Revma, no saldrá de la Iglesia en la mañana o en la tarde mientras no estén confirmados todos los feligreses de las parroquias señaladas para las horas de la mañana o de la tarde, sea cualquiera el número de ellos, a fin de que no tengan que volver a la Iglesia en otro momento distinto del señalado.

4.º Que el señalamiento de centros y de parroquias que han de concurrir a los mismos, no quita la libertad a los fieles para acudir a los centros que deseen.

Solemnidades religiosas

Mañana lunes comenzará en la Iglesia parroquial de Santa Lucía, la práctica de los ejercicios espirituales para sirvientes, comenzando todos los días a las cinco y media de la tarde. Expondrá los ejercicios el director de la Congregación.

Los cánticos de penitencia estarán a cargo de la Congregación de la Sagrada Familia.

Al final de los ejercicios se hará el Via-Crucis.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA.—Diariamente, a las seis y media de la tarde, rosario, novena perpetua a la Virgen del Portal, ejercicio del mes de San José y santo Via-Crucis.

—En los cultos de la tarde de hoy predicará el cuarto sermón de Cuaresma el M. I. Sr. Magistral.

SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS y SANTA LUCIA.—Al toque de oración, rosario y ejercicio del Santo Via-Crucis.

V. O. T.—Continúan los cultos del mes consagrados al Patriarca San José, con misa de comunión a las 7.30, durante la cual se dirá el santo ejercicio del mes. A las 8 habrá otra misa. Los días laborables, la misa solemne, con exposición de S. D. M., se dirá a las 11, y los de fiesta, a las 12.

—Hoy tienen sus cultos mensuales los Hermanos Terceros. Por la mañana misa de comunión a las ocho, y por la tarde a las seis, ejercicios con procesión de Córdón.

—Mañana empezará el Triduo a Nuestra Señora de las Tres Avearías, pidiendo por la patria y por la conversión de los pecadores. El 25, fiesta principal, habrá misa de comunión a las ocho y solemne a las once con exposición de S. D. M., y ejercicios solemnes a las seis de la tarde.

—Continúan los ejercicios de los Trece, Martes de San Antonio, y el Santo Via-Crucis.

SAN NICOLAS.—Después del Ro-

Santo Sacramento de la Confirmación

PREMIOS

15.357	150.000
19.676	70.000
13.957	40.000
34.275	20.000
12.095	3.000
24.137	3.000
6.962	3.000
23.002	3.000
22.594	3.000
27.236	3.000
8.430	3.000
20.946	3.000
11.705	3.000
11.155	3.000
30.581	3.000
19.104	3.000

POBLACIONES

Madrid, Santander	Valencia, Barcelona
Sevilla, Almería, Madrid	Valencia, La Línea, Vich
Zaragoza, Madrid, Murcia	Sevilla, Madrid
Cuenca, Barcelona, La Línea	Madrid, VIGO, Barcelona
Madrid, Tolosa, Sevilla	Barcelona, Valencia
Villareal, Madrid, Málaga	Barcelona
Valencia	Algeciras, Madrid, Barcelona
Linares, Tineo, Bilbao	Valencia, Huelva, Barcelona

VINO TONICO

fosfatado Doctor Madariaga, de gran sabor y máxima actividad reconstituyente. Venta farmacias.

POMADA CEREOL

cura sabañones ulcerados, quemaduras, herpes y erupciones

Griará hijos robustos con Avenacacac

ABOGADO V. Ruiz de Velasco y Toledo Federico Tapia, 18. LA CORUÑA Pardo Bajo, 4. EL FERROL

Lic. Manuel Beres de Llano PROCURADOR

Gestor Administrativo Habilitado de Clases Pasivas Cantón de Lacy, n.º 1. Teléf. 2671

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO, núm. 1.006

Lotería Nacional

MADRID, 21.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron agraciados los siguientes números:

NUMEROS PREMIOS POBLACIONES

15.357 150.000 Madrid, Santander

19.676 70.000 Valencia, Barcelona

13.957 40.000 Sevilla, Almería, Madrid

34.275 20.000 Valencia, La Línea, Vich

12.095 3.000 Zaragoza, Madrid, Murcia

24.137 3.000 Sevilla, Madrid

6.962 3.000 Cuenca, Barcelona, La Línea

23.002 3.000 Madrid, VIGO, Barcelona

22.594 3.000 Madrid, Tolosa, Sevilla

27.236 3.000 Barcelona, Valencia

8.430 3.000 Villareal, Madrid, Málaga

20.946 3.000 Barcelona

11.705 3.000 Valencia

11.155 3.000 Algeciras, Madrid, Barcelona

30.581 3.000 Linares, Tineo, Bilbao

19.104 3.000 Valencia, Huelva, Barcelona

Novena y nueve aproximaciones de 500 pesetas para los números comprendidos en la centena de los cuatro primeros premios. Dos de 2.500 para los números anteriores y posterior al del premio primero; dos de 3.000 para los segundos; desde 1.400 para los del tercero, y dos de 1.000 para los del cuarto.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

UNIDADES										DECENAS									
3	6									32									
34										53									
CENTENAS										CENTENAS									
MIL										MIL									
013	022	024	055	062	121	185	206	243		010	060	055	064	063	075	093	094	100	
249	250	255	266	293	331	347	374	389		112	128	151	176	182	185	191	238	261	
402	407	438	447	467	465	488	522	524		286	304	311	331	356	362	456	462	465	
525	537	553	556	572	577	673	684	743		630	642	556	585	590	608	610	620	625	
768	776	870	903	913	958	963	964			637	640	645	668	671	676	702	734	761	
DOS MIL										DOCE MIL									
020	037	048	078	100	118	152	165	197		014	018	044	075	095	212	126	152	157	
198	220	268	269	325	320	333	351	354		168	243	275	307	320	368	373	388	402	
359	372	381	382	383	492	300	351	351		431	464	485	501	520	562	573	594	643	
568	576	611	626	634	653	691	706	711		653	692	706	733	748	763	771	829	911	
715	721	748	778	810	822	836	848	875		TRECE MIL									
902	923	991	996	999						001	056	102	142	186	228	230	267	284	
TRES MIL										CATORCE MIL									
006	014	016	130	137	145	212	226	232		317	346	352	373	394	467	482	525	568	
261	269	291	309	341	309	341	389	409		570	628	685	721	768	800	825	829	851	
412	429	445	482	533	552	612	635	676		012	037	051	059	069	083	088	107	113	

SUSCRIPCIÓN

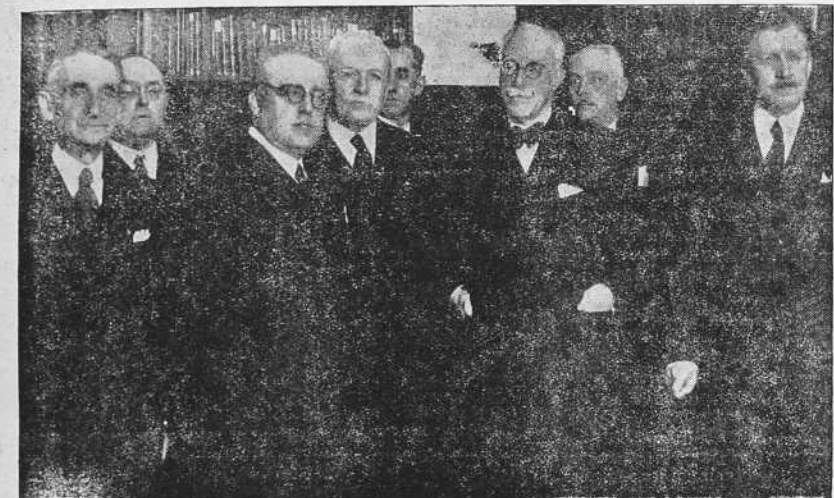
LA CORUÑA. UN MES 2,50 PTS.
REGIÓN, TRIMESTRE 7,50 .
EXTRANJERO, UN AÑO 66 .
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

La Coruña. Año XX. Núm. 6.026

DOMINGO 22 DE MARZO DE 1936

Avenida de Rubine 10. T.º 1.º. Dirección y Redacción 1147 Amon. 1542



MADRID.—Los hermanos Álvarez Quintero, con otras ilustres personalidades que han asistido a la sesión conmemorativa del centenario de Gustavo Adolfo Bécquer, celebrada en la Asociación de Escritores y Artistas. (Foto Vidal).

Capitán de la Marina Mercante agredido a tiros en Sevilla

En Barcelona, tres pistoleros se llevan de un domicilio particular diez mil pesetas.—Los extremistas murcianos ocupan violentamente algunas fincas

SEVILLA, 21.—A las dos de la tarde ha sido víctima de un atentado el capitán de la Marina Mercante de la Casa Ibarra don Manuel Martín. Cuando se dirigía hacia su domicilio este señor observó al llegar al paseo de las Delicias, que tres individuos estaban apostados detrás de un árbol en actitud sospechosa. El señor Martín se arrojó al suelo inmediatamente al tiempo que los individuos le hacían numerosos disparos, pero a pesar de su precaución no pudo evitar que una bala le produjera una herida en una pierna, de pronóstico reservado. Al ruido de las detonaciones acudieron numerosos transeúntes que trasladaron al herido a una clínica. Se cree que la agresión ha sido motivada por cuestiones de trabajo en el muelle. La Policía practica diligencias para dar con los autores del atentado.

SEVILLA, 21.—Cuando un tripulante del barco ruso "Nerva", llamado Ivan Petrovinski, estaba trabajando en el costado del buque hizo explosión un aparato de soldadura autógena, produciéndole quemaduras. Fue conducido a la Casa de Socorro.

BARCELONA, 21.—El delegado de Orden público dio cuenta a los periodistas de que ayer, a las siete de la tarde, en Hospitalet se pre-



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

ATENCION
Queréis comprar barato
Visitad los Almacenes de Tejidos
San Pedro de Mezonzo
y encontraréis gran surtido de toda clase de tejidos a precios verdaderamente de propaganda
SECCION SASTRERIA
con experto cortador al frente
24, LINARES RIVAS, 25 PRECIOS FIJOS

BARCELONA 21.—Los obreros metalúrgicos no han aceptado la fórmula del consejo de Trabajo y anuncian la huelga de brazos caídos para el lunes.

PIDEN LA INCAUTACION
BARCELONA 21.—El Ayuntamiento de Granollers acordó solicitar del Gobierno la incautación de los edificios de las órdenes religiosas para destinarlos a fines culturales.

LOS SUCCESOS DE LORCA
MURCIA 21.—Se encuentran en Jumilla varios agentes de la brigada de investigación de Madrid con el juez de Lorca, designado con carácter especial para instruir sumario por los graves sucesos ocurridos en dicha localidad. Se dice que el lunes los obreros se reintegrarán al trabajo en Jumilla. Según parece se les instruye sumario a los cuatro guardias que custodiaban a los dos fascistas detenidos y que fueron asesinados por las turbas.

LAS PROCESSIONES
SEVILLA, 21.—El gobernador ha manifestado que va a dar a la Prensa una nota acerca de las procesiones de Semana Santa.

HUELGA DE ACEITUNERAS
SEVILLA, 21.—Se han declarado en huelga las aceituneras de Malrena, por negarse a trabajar con las que pertenecen al Sindicato autónomo.

Emisión de Obligaciones del Tesoro

En La Coruña han sido suscritos más de 23 millones

El viernes se verificó en La Coruña la suscripción de Obligaciones del Tesoro al tres y medio por ciento. Fue suscripto un total de 23.115.000 pesetas.

Los principales suscriptores han sido:
Banco de La Coruña, con diez millones.
Banco Pastor, con 5.000.000.
Hijos de A. Núñez, de Betanzos, con 5.000.000.

El resto, de particulares. Del importe total de la suscripción, ha sido intervenida por el Corredor de Comercio colegiado de esta plaza, D. Felipe Pérez Rodríguez, la cantidad de 19.190.000 pesetas.

Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo de La Coruña

El Consejo de gobierno de esta entidad acordó celebrar junta general extraordinaria el próximo día 27 a las seis y media de la tarde en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Capitán Galán), 1.

El objeto de la misma, de acuerdo con la convocatoria circulada, es proponer la modificación de dos artículos en los vigentes Estatutos que se refieren al radio de actuación de esta Mutualidad y a la incrementación del fondo de reserva social.

Igualmente, en cumplimiento de lo que determina el artículo 28, el Consejo de Administración acordó celebrar la junta general ordinaria que prescriben dichos Estatutos, el mismo día 27 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el citado salón de actos de la Cámara de Comercio, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA
Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta general ordinaria celebrada el 30 de marzo de 1935.
Segundo.—Discusión y aprobación, si procede, de la memoria y Balance del ejercicio social.
Tercero.—Lectura y discusión de las proposiciones que hayan sido presentadas de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.
Cuarto.—Elección de los cargos que les corresponde cesar.
Quinto.—Bajas de mutualistas durante el año, ruegos y preguntas.
La Coruña, 21 de marzo de 1936.
El Director-Gerente,
JULIO GARCIA COLMELO V.º B.º
El Presidente,
ANTONIO JASPE VAZQUEZ

La Agrupación Socialista de Bilbao acuerda que el Congreso del partido se celebre en Sama de Langreo

Los asentamientos de yunteros en Cáceres se elevan a 16.649

BILBAO 21.—De madrugada terminó la asamblea de la agrupación socialista para tratar de la localidad donde ha de celebrarse el 41 Congreso nacional. Por abrumadora mayoría se acordó que se celebre en Sama de Langreo.

Continúa tomando declaraciones el Juzgado especial por la represión de los sucesos revolucionarios. Hasta ahora no adoptó ninguna resolución.

REGISTRO EN F. E.
PALMA DE MALLORCA 21.—La policía ha efectuado un registro en el local de F. E. hallando una pistola detonadora. El local fue clausurado.

LOS ASENTAMIENTOS DE YUNTEROS

CÁCERES 21.—El gobernador ha manifestado que los asentamientos de yunteros en la provincia se elevan a 16.649 en un total de 804 fincas. Faltan aún unos 4.000 asentamientos.

DERECHISTAS MULTADOS

TERUEL 21.—El gobernador ha impuesto tres multas de 250 pesetas cada una a tres derechistas del pueblo de Teñes por haber dado vivas a Gil Robles y al Fascio al paso de una manifestación izquierdista.

HALLAZGO DE PISTOLAS

TERUEL 21.—En Torre de Conte, por orden del alcalde se verificaron registros domiciliarios que dieron por resultado el hallazgo de once pistolas y un rifle con su correspondiente licencia.

DIRECCIVA DETENIDA

LA LINEA, 21.—Ha sido detenida la Directiva de F. E. y puesta a disposición gubernativa.

LA LINEA, 21.—Se practica rigurosamente en la Aduana el Decreto sobre exportación de moneda. No se permite llevar a Gibraltar más de 25 pesetas.

NUEVO ALCALDE

LINARES, 21.—Ha dimitido el alcalde señor Orta. Para sustituirle ha sido designado don Felipe Palacios, socialista.

GRANDES DESTROZOS

SEVILLA, 21.—En Palomares del Río las inundaciones han causado grandes destrozos. Se han hundido una alcantarilla y numerosos muros de fincas.

ATROPELLOS CONTRA LAS DERECHAS

SEVILLA, 21.—Se han transmi-

Lisardo S. Poisa

GESTOR ADMINISTRATIVO
Obtiene rápidamente Certificados de Penales y demás documentos precisos para los próximos Cuadros.
Oficinas: San Andrés, 36-1.º
Teléfono, 1832

ido al gobernador numerosas quejas de atropellos cometidos por los alcaldes contra elementos de derecha.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

BARCELONA, 21.—Los peritos han dictaminado acerca de los artefactos encontrados en una casa de la calle de las Beatas. El dictamen dice que se trata de explosivos de gran potencia que, de haber estallado, hubieran producido una gran catástrofe. Asimismo han dictaminado que un paquete que encontró en el mismo sitio con la etiqueta de veneno es cocaína.

La dimitir, si conservan un resto de decoro!

Dice el órgano periodístico de Largo Caballero a la Ejecutiva socialista

MADRID, 20.—"Claridad" el órgano de Largo Caballero, publica hoy lo siguiente:

La elección de la directiva de la minoría parlamentaria socialista ha constituido un nuevo descalabro para la Ejecutiva. Tres de sus miembros—cuantos han logrado ser elegidos diputados—esto es, Prieto, de los Ríos y Vidarte—han sido estrepitosamente derrotados, arrastrando en su fracaso a Jiménez Asúa y González Peña, manobrados por aquellos—para redondear la candidatura.

La diferencia entre los 49 votos que tuvo Largo Caballero—votación máxima—y los 23 de Prieto—votación mínima—es todo un poema. El poema de la indignación que están clamando a gritos la dimisión de los osados, que derrotados en cuantas ocasiones puede verificarse una votación, se aferran a los puestos de mando con deafachatez sin precedentes en una organización democrática.

¡A dimitir si conservan un resto de decoro!

Los fascistas reparten unas hojas en Madrid

Van firmadas por Primo de Rivera en los sótanos de la Cárcel Modelo

MADRID 21.—Esta noche pequeños grupos fascistas han repartido por las principales calles céntricas unas hojas de Falange Española firmadas por José Antonio Primo de Rivera en los sótanos de la Dirección general de Seguridad 14 de marzo de 1936 en que rela-

Contra dos libros en las bibliotecas escolares

En uno de ellos se incita al asalto de las tiendas

"La Comisión Técnica de la FAE, ha visto con gran extrañeza que otra vez el ministro de Instrucción Pública ha puesto en las Bibliotecas Escolares la "Historia del Mundo", de Hüller, y la "Historia Anecdótica del Trabajo", de Albert Thomas.

La verdad; si en algún momento eran poco oportunos, en los momentos actuales, cuando hay una excitación nerviosa en la Sociedad y esa lucha violenta de que todos somos testigos, el llevar a las escuelas dos libros que excitan más a la lucha de clases, es prácticamente poner en manos de los maestros de determinada ideología los medios para preparar una revolución violenta por medio de los jóvenes.

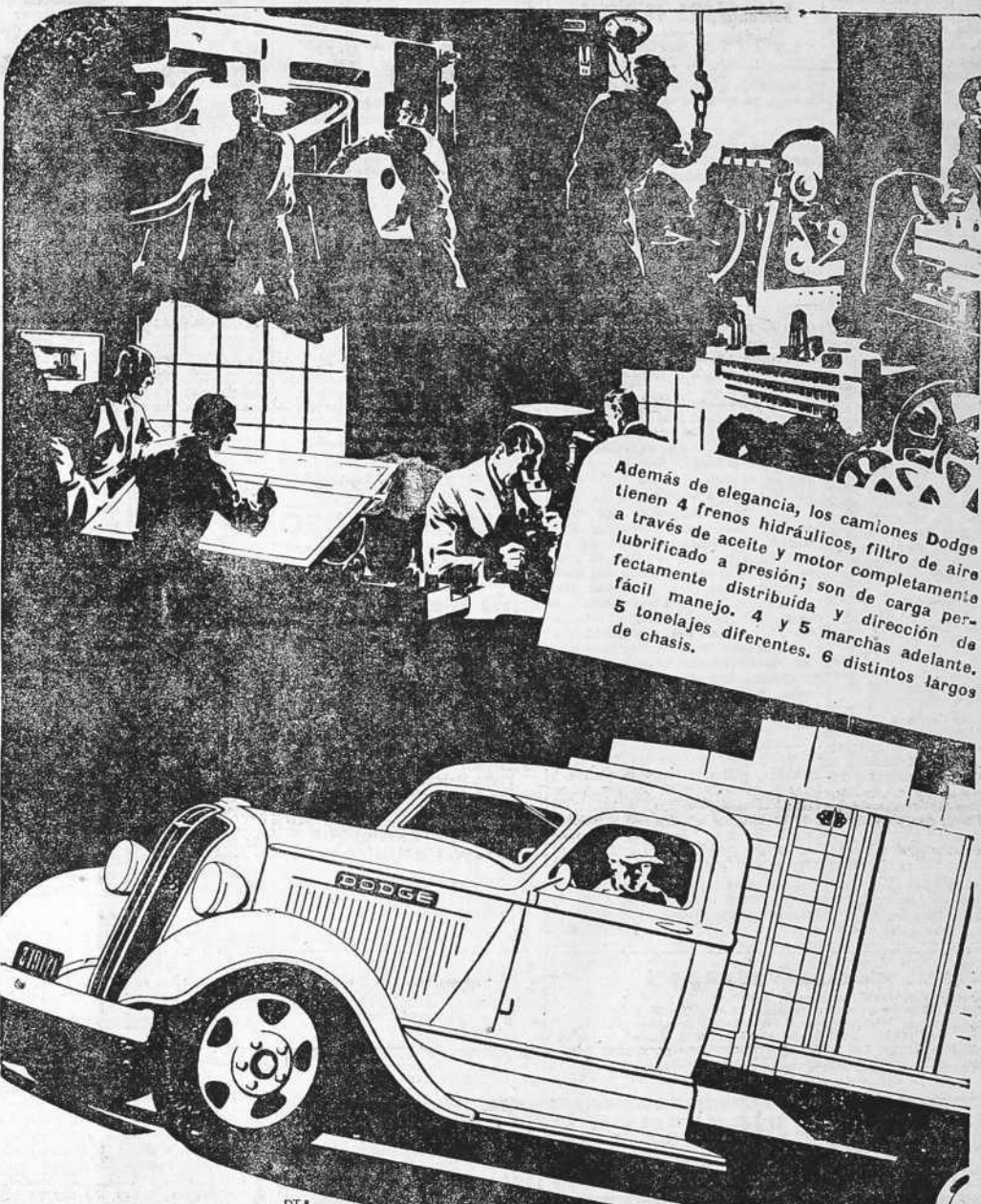
Las razones que asistieron al otro Ministro para separar de las escuelas estos libros, eran bien claras; representaban la tendencia de un sector ideológico determinado, y además en uno de ellos, la "Historia Anecdótica del Trabajo", el ambiente de odio de una clase a otra brota de tal manera y con toda claridad con sólo leer sus páginas.

se lleva a las Bibliotecas Escolares un libro con el que legalmente pueden los maestros del Estado (ya sabemos que la mayoría no lo harán) excitar a los muchachos a que se repitan otra vez esos actos que no son propios de un país civilizado.

Esperamos del señor Ministro, que mejor informado de la calidad de estos libros, los mande retirar de las Bibliotecas Escolares, sean quienes fueren sus autores y traductores.

(Nota de la Comisión Técnica de la FAE).

ta los últimos excesos cometidos en toda España, sociales, políticos y económicos. Dice que Rusia ha ganado las elecciones y agrega que el seguirá luchando por España. La fuerza pública intentó detener a los repartidores de las hojas, pero no pudieron conseguirlo.



DODGE
GARAGE AMERICANO
VIGO -- CORUÑA -- LUGO -- ORENSE -- SANTIAGO -- ZAMORA